



Diagonal

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL



Asamblea General - Informe Anual 2020

ASAMBLEA GENERAL DE AGREMIADOS

DIAGONAL

Medellín, 26 de marzo de 2021

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión.
4. Nombramiento de comisión para revisar, aprobar y suscribir el acta de la presente Asamblea.
5. Lectura del Informe de la Junta Directiva y del Director Ejecutivo.
6. Lectura y presentación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2020, con sus notas, anexos y demás documentos exigidos por la ley.
7. Lectura del Informe del Revisor Fiscal.
8. Consideración y aprobación del informe de gestión, de los Estados Financieros, demás documentos, y del Dictamen del Revisor Fiscal.
9. Elección de Junta Directiva.
10. Nombramiento de Revisor Fiscal Principal y Suplente. Fijación de honorarios Revisor Fiscal.
11. Propositiones de los Corporados.





Diagonal

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL



Informe Junta Directiva

INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL DIRECTOR EJECUTIVO

Cumpliendo las disposiciones legales y estatutarias de la Corporación Distribuidora de Algodón Nacional, DIAGONAL, presentamos a los señores agremiados en el día de hoy el informe de gestión con los resultados de la Corporación, correspondiente al año 2020.

SITUACIÓN MUNDIAL DEL ALGODÓN Y ENTORNO MUNDIAL

El vaivén de los precios

A mediados de 2018, cuando el precio del algodón estaba en niveles de 89.16 centavos de dólar por libra, se presenta un ciclo deflacionista como consecuencia de una guerra comercial entre EE. UU. y China, donde cada país incrementa periódicamente, en respuesta al otro, sus aranceles sobre los productos agrícolas.

La tensión entre estos países lleva a que la principal materia prima para la industria textil, el algodón, alcance niveles de 59.67 centavos de dólar por libra en agosto de 2019, cuando China anuncia (23 de agosto) 75.000 millones de dólares adicionales en aranceles.

El 13 de diciembre de 2019, dos días antes que se aplicara un arancel adicional del 5%, Estados Unidos y China llegan a un acuerdo comercial (fase uno) que firman el 15 de enero de 2020, terminando con veinte meses de tensiones comerciales. Los precios del algodón empiezan a subir con los pactos comerciales y en diciembre la cotización promedia los 66.68 centavos de dólar por libra.



Fuente: Comité Consultivo del Algodón - ICAC.

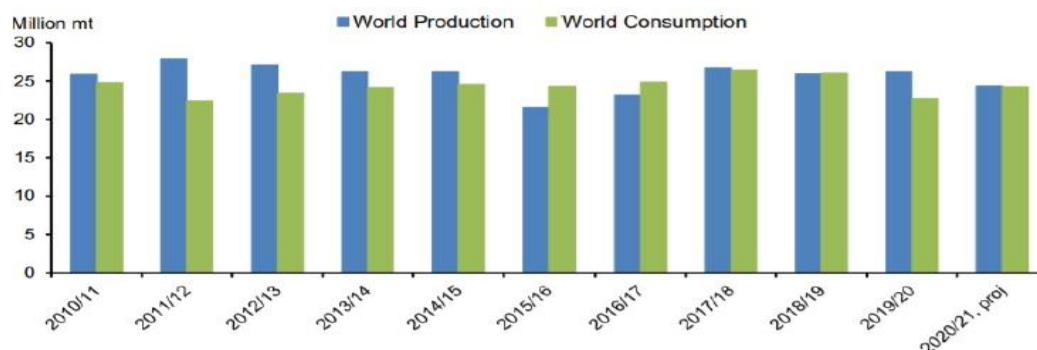
Enero de 2020 presenta una reactivación interesante de precios que alcanzan 70.06 centavos de dólar por libra promedio mes.

En marzo de 2020, el mercado empieza a sufrir un desplome histórico como consecuencia de la pandemia mundial creada por el CORONAVIRUS, registrando 53.88 centavos de dólar por libra promedio mensual en abril de 2020, el valor más bajo de los últimos 10 años, lo que significa una caída del orden del 23%.

En el primer semestre de 2020, los precios del algodón se vieron deprimidos por la pandemia generada por el COVID 19, al tiempo que la industria textil mundial frenó su producción y bajó sus inventarios de materia prima al mínimo. Sin embargo, en el segundo semestre, al conocerse la reactivación de los mercados por la disponibilidad de vacunas, la industria debió salir a comprar con premura algodón, hecho que implicó un incremento considerable de los precios, pasando de 53.88 centavos de dólar por libra promedio mes en marzo 2020 a 74.72 centavos de dólar por libra en diciembre de 2020, lo que significó un incremento de 38.6%.

OFERTA Y DEMANDA MUNDIAL DE ALGODÓN

	TON/MILLON 2015/16	TON/MILLON 2016/17	TON/MILLON 2017/18	TON/MILLON 2018/19	TON/MILLON 2019/20	TON/MILLON 2020/21 proyectado
INVENTARIO INICIAL	22.95	20.47	18.68	18.78	18.56	21.37
PRODUCCION	21.64	23.20	26.80	25.97	26.35	24.20
OFERTA	44.59	43.67	45.48	44.75	44.91	45.57
CONSUMO	24.33	24.85	26.44	25.98	22.77	24.25
EXPORTACION	7.59	8.31	9.26	9.26	9.02	9.38
INVENTARIO FINAL	20.47	18.68	18.78	18.56	21.37	21.11



Fuente: Comité Consultivo del Algodón - ICAC.

Oferta, demanda e inventarios mundiales.

Durante tres temporadas consecutivas la producción mundial de algodón venía superando el consumo, sin embargo, por el efecto COVID 19 disminuyó de niveles

de 26.35 millones de toneladas a 24.20 millones (proyectado) para la temporada 2020/21, significando una reducción porcentual del 8.88%.

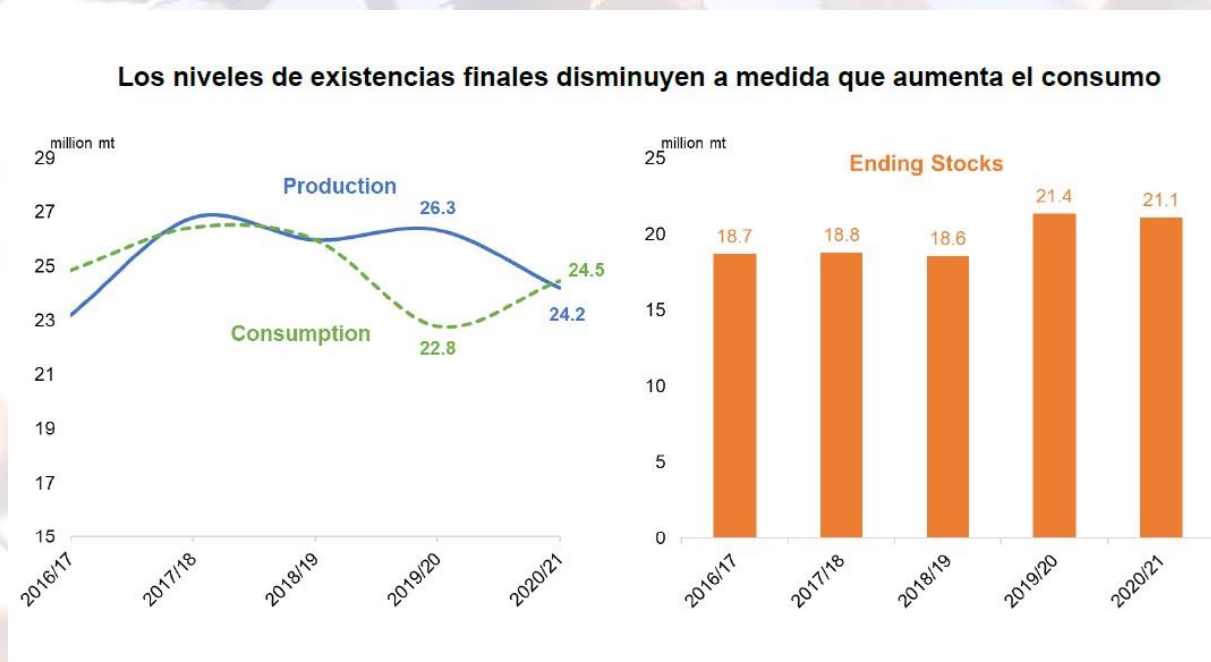
La disminución en producción se presentó primordialmente en EE.UU., al pasar de 4.34 millones de toneladas a 3.26 millones. Redujeron también producción India, Brasil y Pakistán.

Similarmente, como consecuencia de la pandemia, el consumo mundial cae al final de la temporada 2019/20 a 22.77 millones, y se recupera a 24.25 millones de toneladas en la temporada 2020/21, cifra que se encamina a volver a los niveles de la temporada 2018/19 de 25.98 millones. Sobresale el hecho que el consumo supera la producción mundial de algodón.

Se debe anotar que este incremento se debe primordialmente a la demanda presentada en los grandes consumidores: China pasó en la temporada 2019/20 de 7.25 millones de toneladas a 8.01 millones, India de 4.45 millones a 5.45. Similar comportamiento se presentó en Pakistán, Bangladesh y Turquía.

En 2020, las exportaciones mundiales se incrementan impulsadas por las compras de China. Sin embargo, vale la pena anotar que EE.UU., el gran exportador de algodón en el mundo, no pudo colocar las cantidades de fibra que tradicionalmente vende a China como consecuencia de las relaciones difíciles entre los dos países.

Aún con la disminución en la producción, se puede señalar que los inventarios mundiales proyectados para la cosecha 2020-21 de 21.11 millones de toneladas, se mantienen en un porcentaje alto respecto al consumo (86.30 %).



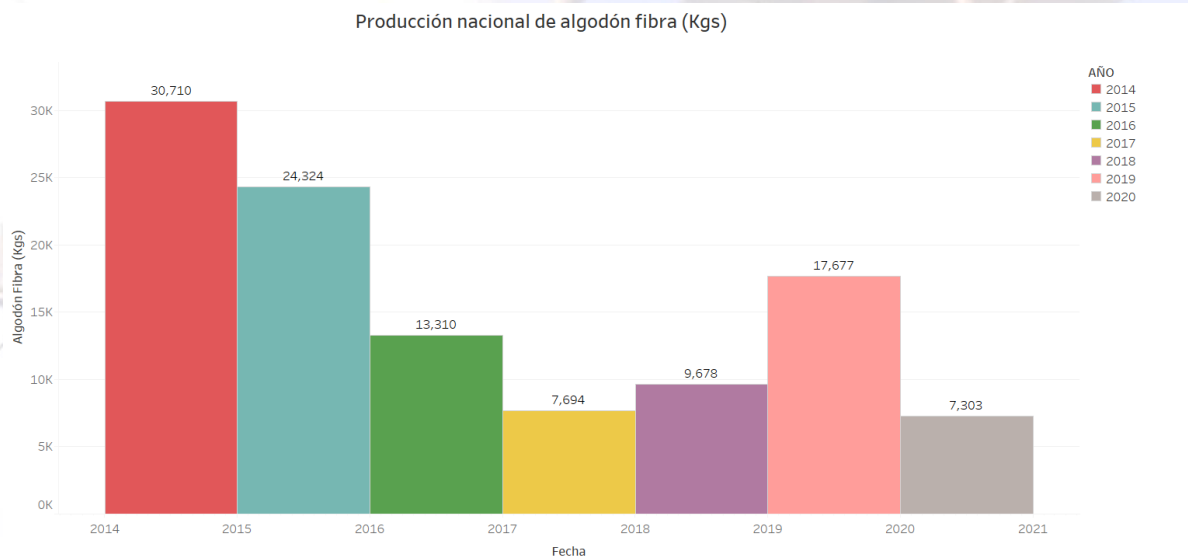
Fuente: Comité Consultivo del Algodón - ICAC.

PANORAMA NACIONAL DEL ALGODÓN

COLOMBIA AÑO ALGODONERO 2020

El esfuerzo ejecutado desde 2018 por incrementar la producción de fibra nacional venía dando muy buenos resultados, al punto que en 2019 dicha producción prácticamente se duplicó al pasar de 9,678 toneladas en 2018 a 17,677 toneladas en 2019.

Sin embargo, la caída de precios originada en la disputa comercial China – Estados Unidos y la posterior pandemia originaron apatía por siembras y reducción en las áreas recolectadas de las cosechas de 2020, cayendo en este año la producción un 58.69% hasta las 7,303 toneladas.



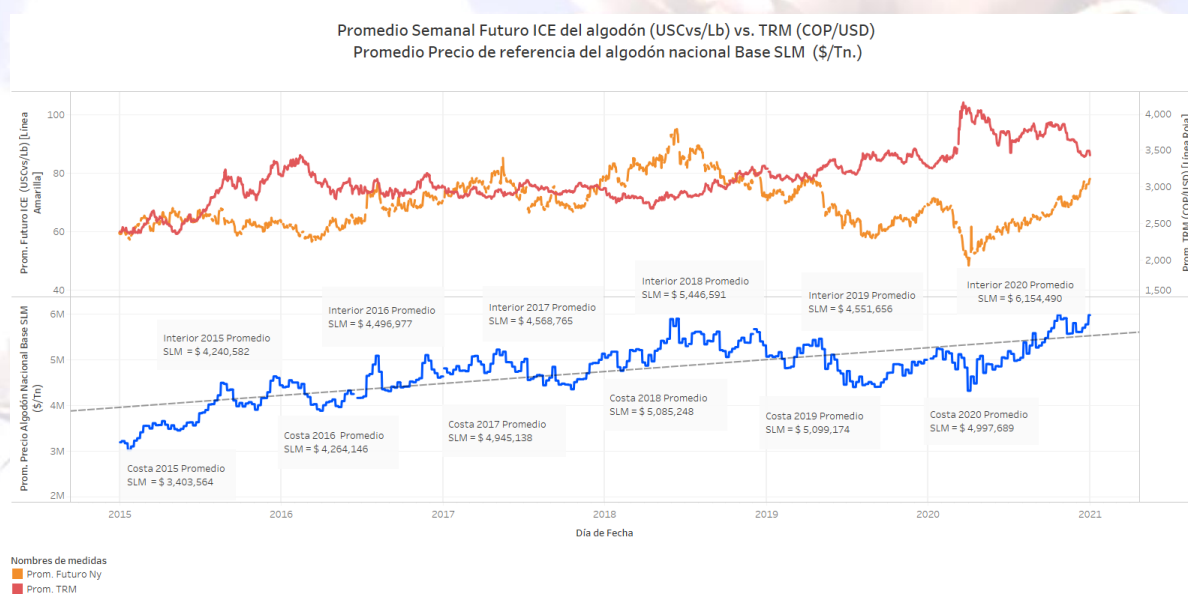
Fuente: DIAGONAL, CONALGODÓN.

El consumo también estuvo gravemente afectado por la pandemia, generando una disminución en las entregas a través de DIAGONAL de 43,23%, que pasaron de 34,031 toneladas en 2019 a 19,319 toneladas en 2020. Esta disminución derivó en que por primera vez en muchos años la industria textil local desistiera de comprar la cosecha del interior en el tercer trimestre del año, como lo hace tradicionalmente, y tuviera que informarles a los algodoneiros que la adquisición de la misma se aplazaría hasta enero de 2021.

En cuanto a precios, el valor base SLM del algodón nacional comenzó el 2020 con un precio de \$5,034,593 por tonelada, cayendo a un nivel de \$4,327,195 al cierre de marzo y repuntando nuevamente en el segundo semestre con un alza continua, para cerrar en un nivel de \$5,985,474 por tonelada.

Lo interesante del precio es que, a pesar de las altas volatilidades del futuro y de la tasa de cambio, el efecto de estos dos índices que determinan el precio nacional normalmente es contrario y se atenúan.

Esto se hizo muy evidente a finales de marzo, período en el que se presentó una caída en el futuro no vista en cinco años, acompañada de un alza en la tasa de cambio tampoco observada en un lustro, cuyos efectos combinados generaron un moderado cambio en el precio nacional.



Fuente: ICE, BANREPUBLICA, DIAGONAL.

Con relación a los temas de calidad es importante anotar que el algodón dejó de presentar la tradicional contaminación por melaza y prácticamente ninguna paca tuvo esta afectación, lo que es muy buena noticia dado que la pegajosidad del algodón era un problema que se había vuelto prácticamente inmanejable en las hilanderías.

También es notorio que las propiedades de la fibra siguen mejorando muchísimo en cuanto a longitud, resistencia y micronaire, superando los promedios de algodones como los de Estados Unidos y Brasil, por lo que es claro que podría ser un muy buen producto de exportación.

Sin embargo, se presentó un inconveniente de calidad con la cosecha del segundo semestre, pues se recibió con más suciedad y materias extrañas que en años recientes. Sobre este tema se acordó tomar medidas de restricción más intensas,

pues es una pena que el algodón salga de tan excelentes propiedades en campo y se dañe con contaminación en el proceso de recolección y desmote.

PRODUCCIÓN Y CONSUMO TEXTIL EN COLOMBIA

El área sembrada de algodón en 2020 presentó una disminución del 48.68%, al pasar de 18,384 hectáreas en 2019 a 9,435 hectáreas en 2020, lo que trajo consigo una disminución en la producción de fibra del 58.69%, pues pasó de 17,677 toneladas en 2019 a 7,303 toneladas en 2020.

Producción de Algodón Fibra en Colombia y Área de Siembra 2016-2020

Cosechas	2016	2017	2018	2019	2020
Área*	17,484	8,703	10,284	18,384	9,435
Litoral **	6,938	2,906	3,936	7,657	5,048
Interior **	6,506	4,787	5,742	10,020	2,255
Total **	13,444	7,693	9,678	17,677	7,303

* En hectáreas y ** toneladas

Fuente: Conalgodón, Diagonal

El precio ponderado anual pagado por DIAGONAL durante 2020, por fibra nacional para algodón con base SLM 1-1/16", fue de \$5,350,120 por tonelada, superior en un 11.53% al correspondiente promedio ponderado anual del período anterior, que fue de \$4,797,067 por tonelada.

Algodón Nacional Base SLM 1 1/16" Precio promedio ponderado por tonelada 2016– 2020 *

Cosecha	2016	2017	2018	2019	2020
Litoral	4,264,146	4,945,138	5,085,248	5,099,174	4,997,689
Interior	4,496,977	4,568,765	5,446,591	4,551,656	6,154,490
Total	4,382,654	4,710,954	5,300,074	4,797,067	5,350,120

* en pesos por tonelada SLM 1 1/16"

Fuente: DIAGONAL, CONALGODÓN.

CONSUMO Y SUMINISTRO DE ALGODÓN Y OTRAS FIBRAS

El consumo de algodón de las empresas afiliadas a DIAGONAL en el año 2020 disminuyó a 19,319 toneladas, un descenso del 43.23% con respecto al año anterior, en el que las toneladas consumidas habían sido 34,031.

En 2020 el consumo tuvo una composición del 34.08% de algodones nacionales, equivalente a 6,584 toneladas, y del 65.92% de algodones importados, correspondiente a 12,735 toneladas. En el año anterior, la composición había sido de 45.57% nacional y 54.43% importado.

Consumo Algodón Nacional e Importado - DIAGONAL 2016 – 2020 *

	2016	2017	2018	2019	2020
Litoral	6,406	2,906	3,916	7,611	5,048
Interior	6,640	4,787	5,742	9,369	2,255
Cambio Inventarios	-2,945	3,669	-2,177	-1,472	-719
Total Nacional	10,101	11,362	7,481	15,508	6,584
Importado	32,147	25,136	25,291	15,269	13,796
Cambio Inventarios	-1,390	1,232	-34	3,254	-1,061
Total Importado	30,757	26,368	25,257	18,523	12,735
Volumen Total	40,858	37,730	32,738	34,031	19,319

*En toneladas

Fuente: DIAGONAL, CONALGODÓN

De las 13,796 toneladas de algodón importadas por DIAGONAL en 2020, 5,973 toneladas se trajeron de Estados Unidos, 6,503 toneladas de Brasil y 1,320 toneladas de Argentina.

De otra parte, los afiliados a DIAGONAL consumieron 545 toneladas de hilaza y 3,213 toneladas de poliéster y otras fibras que, sumadas al consumo de algodón de 19,319 toneladas, totalizan un consumo global de fibra a través de la Corporación de 23,077 toneladas en 2020, un 40.46% inferior al consumo de 2019 que fue de 38,756 toneladas.

Consumo Mercancía Nacional e Importada - DIAGONAL

2016– 2020 *

	2016	2017	2018	2019	2020
Algodón	40,858	37,730	32,738	34,031	19,319
Hilaza	1,658	1,401	3,158	1,813	545
Poliéster y otras fibras	4,099	3,951	2,643	2,912	3,213
Total	46,615	43,082	38,539	38,756	23,077

*En toneladas

Fuente: DIAGONAL, CONALGODÓN

El poliéster fue importado de Indonesia (991 toneladas), India (1,412 toneladas) y Singapur (100 toneladas). Las principales importaciones de hilaza se realizaron de la India con 320 toneladas, Brasil con 63 toneladas y Vietnam con 40 toneladas.

CONSUMO APARENTE DE TODO EL PAÍS

Respecto al consumo aparente de fibra de algodón en el país, se muestra un decremento del 34.77%, al pasar de 32,346 toneladas en 2019 a 21,099 toneladas en 2020. Hay que anotar que el consumo aparente no tiene en cuenta el cambio de inventarios.

Consumo Aparente de Algodón en Colombia

2016-2020*

	2016	2017	2018	2019	2020
Nacional	13,444	7,693	9,658	16,980	7,303
Exportaciones	-873	0	0	0	0
Importaciones	33,943	25,275	25,502	15,366	13,796
Total año	46,514	32,968	35,160	32,346	21,099

* En toneladas

Fuente: DIAN, DIAGONAL.

GESTIÓN CORPORATIVA

GESTIÓN GREMIAL Y ADMINISTRATIVA

Como se indicó anteriormente, el exceso de inventarios generado en la contracción de la demanda ocasionada por la pandemia impidió que la industria textil local pudiera comprar la cosecha del interior en el tercer trimestre del año. Se definió entonces con los productores, retrasar la adquisición de esta hasta el mes de enero de 2020 y, para mitigar la afectación de esta decisión, conjuntamente con ellos se solicitó al Gobierno Nacional un apoyo para cubrir los costos de almacenaje y financieros.

Desafortunadamente, a pesar de que el Gobierno a través del Ministerio de Agricultura indicó en varias ocasiones que estaba gestionando ese apoyo, finalmente no se pudo concretar y fueron los propios algodoneros quienes ofrecieron cancelar los costos de seguros y acopio de las pacas recibidas en instalaciones de DIAGONAL para el período octubre a diciembre, además de aportar los costos financieros de un anticipo acordado y entregado a ellos de tres millones de pesos por tonelada.

El ofrecimiento de almacenaje y de un anticipo de cosecha por parte de DIAGONAL, aun teniendo en cuenta que los agricultores soportaran el costo, fue vital para evitar una catástrofe con la cosecha, ya que los productores no cuentan con sitios de almacenamiento adecuados, no tienen acceso a pólizas de seguros de algodón y además necesitaban liquidez para continuar con sus cosechas del siguiente semestre.

De otro lado es de resaltar que, aunque no se logró el apoyo de almacenamiento, los cultivadores sí pudieron contar con un apoyo a la comercialización de cosecha por \$300,000 por tonelada que fue solicitado por DIAGONAL y CONALGODÓN conjuntamente.

También en la dirección de atenuar los inconvenientes del año 2020 para los textiles, se solicitó a la banca una prórroga del pago de intereses de las obligaciones financieras, lo que se logró en la gran mayoría de los créditos, con plazos de pago hasta octubre de 2020 sobre un monto de \$1,060 millones de pesos.

De otro lado se obtuvo marzo de 2020 un apoyo subsidio para nómina (PAEF) de \$5,265,000 pesos dentro de las líneas del Gobierno para mitigación de la afectación de COVID-19.

Finalmente es de resaltar que a pesar de la crisis DIAGONAL logró preservar los empleos en 2020.

GESTIÓN COMERCIAL

Durante 2020 se importaron 13,796 toneladas de algodón. De esta cantidad fueron nacionalizadas por el puerto de Urabá 5,972, equivalentes al 43.29%, y 7.824 toneladas por el puerto de Cartagena, equivalente al 56.71%.

Los ahorros en el uso del puerto de Urabá, generados por menores fletes marítimos, acuerdos logísticos, menor distancia a las fábricas y menores costos de manejo, ascienden aproximadamente a \$310 millones.

Además, fueron importadas por el puerto de Buenaventura 2,503 toneladas de poliéster, 359 toneladas de hilaza y 88 de viscosa. Finalmente, por el puerto de Cartagena se importaron 63 toneladas de hilaza y 179 toneladas de viscosa.

En el año 2020, el Laboratorio de Fibras de DIAGONAL analizó las características HVI de 22,663 muestras de algodón para la cosecha Litoral; 10,009 muestras para la cosecha Interior y 651 muestras de algodones provenientes de fábricas y clientes externos. Además de ello, se evaluaron 8,558 muestras por melaza y 74 por Neps. En total, se analizaron a lo largo del año 41,955 muestras. Esta cantidad de muestras evaluadas representó una disminución significativa respecto al año inmediatamente anterior, atribuida principalmente a los efectos de la pandemia SARS COVID 19.

En 2019, se habían analizado las características HVI de 34,111 muestras de algodón para la cosecha Litoral; 42,098 muestras para la cosecha Interior; 1,308 muestras de algodón importado y 1,234 muestras de algodón de fábricas; para un total de 78,751 muestras analizadas por HVI. Además 29,842 muestras fueron analizadas por melaza y 120 por Neps. Para un total de 108,713 muestras evaluadas durante ese año.

GESTIÓN FINANCIERA

Respecto a la operación del mandato, en 2020 DIAGONAL ejecutó pagos de compras de mercancía en moneda nacional por la suma de \$33,239 millones, giros al exterior por \$58,443 millones (USD 15.87 millones) y desembolsos de \$20,267 millones por concepto de gastos e impuestos asociados a esas compras.

El valor de pagos por compras de mercancía nacional se discrimina en: \$26,667 millones de la cosecha de la Costa primer semestre y \$ 6,572 millones de pesos de anticipos para la cosecha del Interior segundo semestre.

Esta última cosecha, cuyo valor ascendió a \$14,032 millones, se canceló con una modalidad diferente al pago tradicional contra entrega de años anteriores, pues por la pandemia se acordó con los algodoneros el giro de un anticipo en 2020 por cerca del 50% y el pago restante en las primeras cuatro semanas de 2021.

Además, durante el mismo año, DIAGONAL financió en promedio \$83,790 millones a sus afiliados, de los cuales \$48,118 millones corresponden a financiamiento con certificados de depósito propios, 9,900 millones a certificados de depósito cedidos en propiedad a DIAGONAL por las fábricas y \$25,772 millones, que corresponden a créditos especiales garantizados con patrimonios autónomos.

Sobre los créditos respaldados en CDM DIAGONAL trasladó una tasa promedio de 0.72% MV, que incluye el costo promedio de los recursos obtenidos a través de créditos con la banca local y el costo de la emisión de los certificados de depósito con que se garantizaron dichos créditos; los créditos respaldados en Patrimonios Autónomos fueron financiados a una tasa promedio de 0.75% MV.

Los cupos con los establecimientos de crédito cerraron el año en un nivel de \$126,000 millones y con los Almacenes Generales de Depósito en \$120,000 millones.

CUPOS DE ENDEUDAMIENTO ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO

BANCO	CUPO 2020
Bancolombia	\$60,000
Bogota	\$9,000
Popular	\$17,000
GNB Sudameris	\$19,000
Colpatria	\$5,000
Av. Villas	\$5,000
Occidente	\$0
Agrario	\$11,000
Totales	\$126,000

ALMACENADORAS	CUPO 2020
ALMAVIVA	\$40,000
ALPOPULAR	\$80,000
Totales	\$120,000

Valores expresados en Millones de pesos

A fin de acoplarse a las prácticas comerciales frecuentes en el país, en cuanto a plazos de pago de operaciones de entre 60 a 90 días, DIAGONAL ha convenido con los mandantes y con los bancos, el establecer una figura de apalancamiento financiero que permita despachar las mercancías con holgura en los tiempos de pago y que, a su vez, disponga de garantías reales para asegurar razonablemente las operaciones.

En tal sentido, se ha conformado la figura de garantías basadas en la constitución de Patrimonios Autónomos (PA) sobre lotes de las hilanderías o la expedición de Certificados de Depósito de Mercancías (CDM) de hilaza o tela terminada (Denim o Drill) cedidos en propiedad a DIAGONAL. Las mencionadas garantías se han establecido con estructuras sumamente sólidas, ofrecen seguridad de recuperación de los fondos y obvian dificultades en casos de regímenes de excepción.

Fundamentados en esto, al finalizar el año 2020 estuvo vigente un crédito que DIAGONAL gestionó con el BANCO SUDAMERIS para la entrega de algodón a COLTEJER por la suma de \$13,772 millones, otorgando garantías a la entidad bancaria respaldadas en un inmueble con un área de 17.452 metros cuadrados, ubicado en la planta de la textilera en Itagüí (Antioquia) avaluado en \$39,756 millones.

Sobre el mencionado lote, le habían sido cedidos previamente a DIAGONAL los derechos económicos de un contrato de fiducia, mediante el cual COLTEJER estableció un patrimonio autónomo por escritura pública con la Fiduciaria SERVITRUST.

Así mismo, al cierre de 2020 estuvo vigente un crédito similar con el BANCO POPULAR por \$12,000 millones, sobre un Patrimonio Autónomo de un inmueble con un área de 17.204 metros cuadrados en la planta de COLTEJER Itagüí (Antioquia), avaluado en \$48,859 millones.

Por último, se tuvieron al culminar el año entregas de mercancías a FABRICATO por la suma de \$4,988 millones que estaban respaldadas en el recibo de CDM cedidos a DIAGONAL en propiedad por valor de \$6,485 millones, lo que constituye una garantía del 130%.

También para financiamiento a las fábricas con CDM cedidos en propiedad, estaban vigentes al cierre de 2020 dos figuras de inversión en repos sobre algodón en transformación en la Bolsa Mercantil Colombia por \$3.225 millones con garantía de \$4,700 millones, equivalente al 145%. Esta operación, además de la garantía del certificado de depósito, cuenta con una garantía adicional de FAG por un 40% del valor del desembolso, lo que la hace una figura extremadamente segura.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El estado de resultados integral de la Corporación arrojó en 2020 unos excedentes de \$391.6 millones, inferiores en \$111.6 millones a los \$503.2 millones generados en 2019.

Es de resaltar que, ante un año tan difícil como el 2020, en el que la pandemia generó una caída en el consumo de cerca del 40%, los resultados de la Corporación evidenciaron una afectación muy leve, lo que demuestra su solidez financiera y lo segura que es su operación.

De hecho, como se observa a continuación, los ingresos y gastos por actividades ordinarias tuvieron variaciones muy leves, presentándose la mayor dispersión en una caída de los ingresos por actividades no ordinarias que fue neutralizada por una disminución similar en los egresos de actividades no ordinarias.

En cuanto a ingresos de las actividades ordinarias, los beneficios percibidos por cuotas tuvieron un descenso \$44.2 millones (-2.17%), al pasar de \$2,037.3 millones en 2019 a \$1,993.0 millones en 2020.

En las cuotas hay un componente importante que se refiere a mercancía, el cual presentó una disminución interanual de \$503.9 millones dada la menor cantidad mercancía facturada, pero fue atenuada por el incremento en el valor percibido por cuotas de manejo de mercancía en agencias y por cuotas de algodón en transformación, que ascienden a \$319.8 y \$139.7 millones respectivamente.

Los ingresos por actividades no ordinarias, recibidos en su mayor parte por concepto de servicios pasaron de \$ 988.4 millones en 2019 a \$617.1 millones en 2020, con un decremento de \$371.3 millones (-37.56%).

Dentro del anterior grupo de ingresos tienen una alta participación los ingresos por servicios de análisis del laboratorio y cargues, los cuales en conjunto presentaron una disminución de \$460.3 millones (-48.1%) al pasar de \$957.3 millones en 2019 a \$496.9 millones en 2020.

Es de resaltar que los gastos operativos no solo no crecieron, sino que disminuyeron en \$171.3 millones (-4.07%), al pasar de \$4,206.0 millones en 2019 a \$4,034.6 millones en 2020.

Sobre el anterior grupo de gastos, prácticamente se presentaron disminuciones en todos los ítems, excepto en el ítem de seguros, que presentó un incremento de \$257.5 millones (+254.8%) generado por una imposibilidad de trasladar a los mandantes una suma cercana a los \$250 millones.

Lo que sucedió con el tópico de seguros, es que la póliza de transporte y almacenamiento de algodón es cobrada de forma anticipada por las compañías aseguradoras sobre una base de proyección para la comercialización anual estimada y, desafortunadamente, la cantidad de mercancía despachada a las fábricas fue muy inferior a dicha estimación en razón a la pandemia.

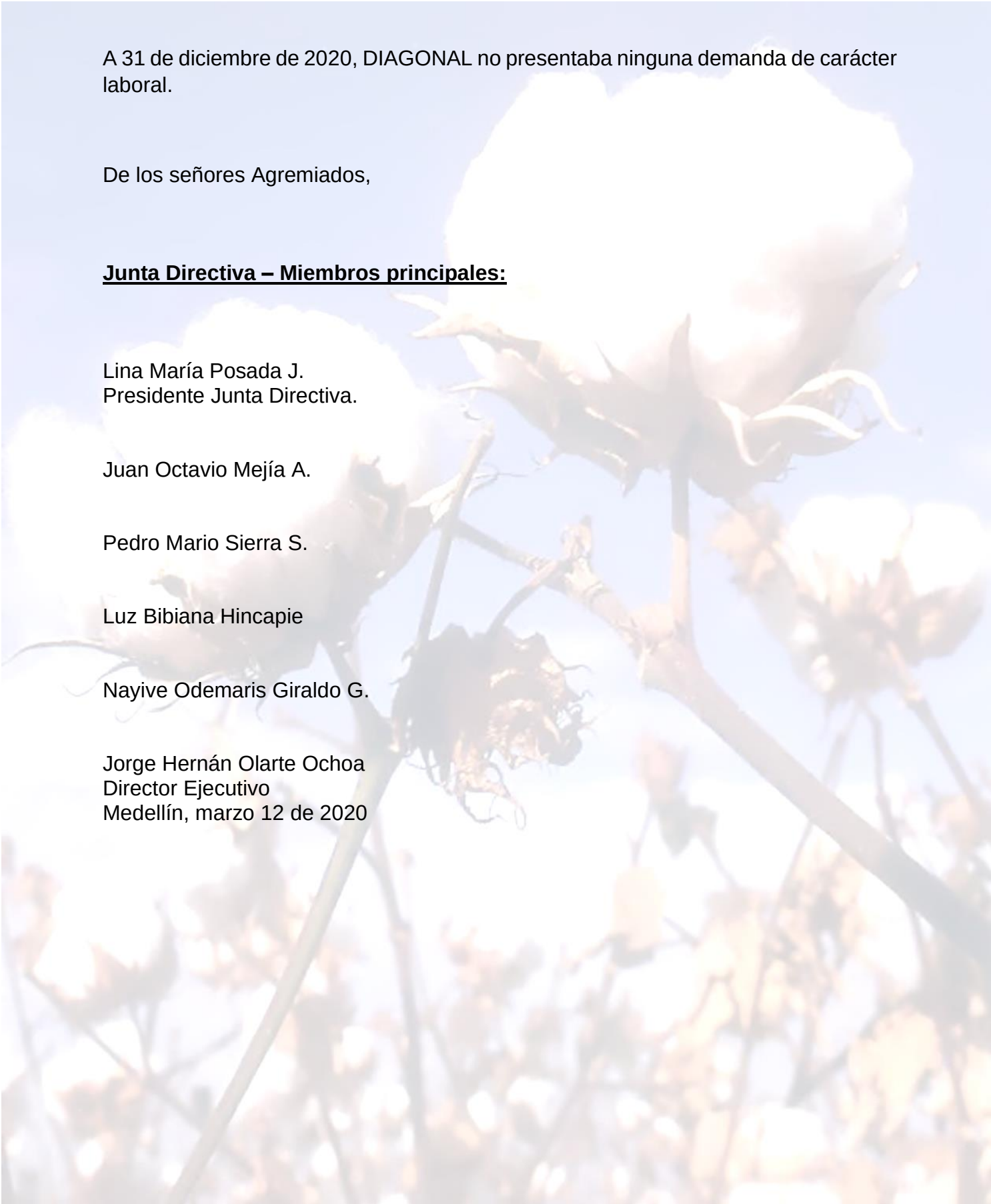
En el resto de las cuentas que conforman los gastos operativos, es importante resaltar el esfuerzo realizado en los ítems de: beneficios a empleados que representa casi un 45% de los gastos operativos y que disminuyó \$29.7 millones (-1.58%), gastos de viaje que disminuyeron \$39.7 millones (-83.21%), servicios temporales con un decremento de \$52.3 millones (-8.80%), gastos diversos \$57.7 millones (-25.79%) y mantenimiento y reparaciones que disminuyeron \$76.5 millones (-27.10%), entre otros.

Finalmente, el neto de la actividad financiera creció en \$129.5 millones (+7.62%), al pasar de \$1,701.0 millones en 2019 a \$1,830.6 millones en 2020, lo que permitió amortiguar gran parte de la caída en ingresos por servicios.

ASPECTOS DE PERSONAL Y LEGALES

Al finalizar el año 2020 la planta de personal de DIAGONAL fue de 16 empleados con contrato a término indefinido, distribuidos en la Oficina Principal de Medellín, el Laboratorio de Fibras y las agencias de Cereté y el Espinal. Todos los trabajadores de la Corporación están en el régimen general de prestaciones sociales del Código Sustantivo del Trabajo.

El año pasado terminó DIAGONAL con dos (2) pensionados y una (1) sustitución vitalicia, todos compartidos con COLPENSIONES. Además, se tiene una (1) sustitución vitalicia totalmente a cargo de la Corporación.



A 31 de diciembre de 2020, DIAGONAL no presentaba ninguna demanda de carácter laboral.

De los señores Agremiados,

Junta Directiva – Miembros principales:

Lina María Posada J.
Presidente Junta Directiva.

Juan Octavio Mejía A.

Pedro Mario Sierra S.

Luz Bibiana Hincapie

Nayive Odemaris Giraldo G.

Jorge Hernán Olarte Ochoa
Director Ejecutivo
Medellín, marzo 12 de 2020



Diagonal

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL

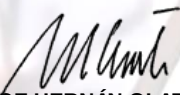


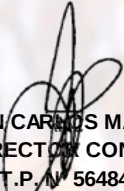
Estados Financieros

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL
DIAGONAL
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

(Valores expresados en miles de pesos)

	Notas	DIC-31-2020	DIC-31-2019
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	3	14,414,690	10,008,450
TERRENOS		6,184,286	5,376,415
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		8,549,635	4,737,282
MAQUINARIA Y EQUIPO		3,151,134	3,151,134
EQUIPO DE OFICINA		263,799	254,191
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN		414,597	418,637
EQUIPO DE TRANSPORTE		380,609	380,609
ACUEDUCTO, PLANTAS Y REDES		382,558	382,558
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		(4,911,928)	(4,692,376)
INTANGIBLES		-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		14,414,690	10,008,450
ACTIVO CORRIENTE			
DEUDORES DEL MANDATO		37,656,399	36,175,382
DEUDORES CLIENTES DEL MANDATO	4	33,571,833	37,180,186
SALDOS A FAVOR DE LOS MANDANTES	5	(14,623)	(1,271,945)
GASTOS POR FACTURAR A LAS FÁBRICAS	6	874,187	267,141
INVERSIONES POR MANDATO		3,225,002	-
MERCANCÍAS DEL MANDATO	7	34,787,749	29,770,208
DEUDORES DE LA OPERACIÓN		89,217	2,266,861
ANTICIPOS Y AVANCES	8	6,862	2,199,438
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES		75,045	59,770
PRÉSTAMOS A AGREMIACIONES ALGODONERAS	9	-	-
DEUDORES VARIOS	10	7,310	7,653
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO		3,701,298	1,369,948
CAJA		335,122	87,109
BANCOS		2,136,544	1,272,106
CUENTAS DE AHORRO		1,228,704	3,957
FONDOS		928	6,776
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		76,234,663	69,582,399
TOTAL ACTIVOS		90,649,353	79,590,849


JORGE HERNÁN OLARTE O.
DIRECTOR EJECUTIVO

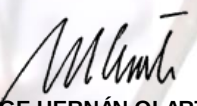

JUAN CARLOS MANCO P.
DIRECTOR CONTABLE
T.P. N° 56484-T
 (Ver Certificación Adjunta)


ANDRÉS FELIPE ALZATE W.
REVISOR FISCAL
T.P. N° 71360-T
 (Ver Dictamen Adjunto)

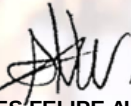
**CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL
DIAGONAL
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA**

(Valores expresados en miles de pesos)

PATRIMONIO	Notas	DIC-31-2020	DIC-31-2019
CAPITAL SOCIAL		2,500	2,500
RESULTADOS DEL EJERCICIO	16	391,583	503,199
SUPERÁVIT NO DISTRIBUIBLE		23,901,594	19,732,834
TOTAL PATRIMONIO		24,295,677	20,238,533
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
PENSIONES DE JUBILACIÓN	11	463,537	395,260
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		463,537	395,260
PASIVO CORRIENTE			
OBLIGACIONES FINANCIERAS	12	57,384,930	57,296,541
PROVEEDORES	13	5,669,242	93,403
CUENTAS POR PAGAR		1,195,490	861,149
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	14	1,158,800	760,687
RETENCIÓN EN LA FUENTE		12,791	14,316
RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA		23,899	86,146
IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS		1,426,555	481,510
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	15	1,423,658	468,995
IVA POR PAGAR		2,897	12,515
OBLIGACIONES LABORALES		213,922	224,453
CESANTÍAS CONSOLIDADAS		47,352	44,234
INTERESES SOBRE CESANTÍAS		5,682	5,273
VACACIONES CONSOLIDADAS		160,888	174,946
TOTAL PASIVO CORRIENTE		65,890,139	58,957,056
TOTAL PASIVO		66,353,676	59,352,316
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		90,649,353	79,590,849


JORGE HERNÁN OLARTE O.
DIRECTOR EJECUTIVO


JUAN CARLOS MANCO P.
DIRECTOR CONTABLE
T.P. N° 56484-T
(Ver Certificación Adjunta)


ANDRES FELIPE ALZATE W.
REVISOR FISCAL
T.P. N° 71360-T
(Ver Dictamen Adjunto)

**CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL
DIAGONAL**

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
(Valores expresados en miles de pesos)**

		DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE	
	Notas	2020	2019
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	16	1,993,093	2,037,303
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO ALGODÓN NACIONAL		298,423	697,835
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO IMPORTACIONES Y OTRAS		1,694,670	1,339,468
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	16	(4,049,309)	(4,223,601)
BENEFICIOS A EMPLEADOS		(1,844,475)	(1,874,177)
HONORARIOS		(204,248)	(218,318)
IMPUESTOS		(254,152)	(245,534)
ARRENDAMIENTOS		(3,177)	(3,348)
AFILIACIONES		(3,426)	(7,671)
SEGUROS		(358,423)	(100,993)
SERVICIOS	17	(760,619)	(955,599)
LEGALES		(2,547)	(2,832)
MANTENIMIENTOS	18	(205,907)	(282,475)
GASTOS DE VIAJE		(8,008)	(47,712)
DEPRECIACIONES		(223,592)	(243,499)
OTROS	19	(166,103)	(223,856)
GASTOS EXTRAORDINARIOS	20	(14,632)	(17,587)
OTROS INGRESOS	16	617,197	988,489
ARRENDAMIENTOS		41,800	3,500
SERVICIOS		481,685	921,070
UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES		800	-
INDEMNIZACIONES		10,146	3,907
RECUPERACIONES Y DIVERSOS		82,766	60,012
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1,439,019)	(1,197,809)
NETO ACTIVIDAD FINANCIERA	16 y 21	1,830,602	1,701,008
INGRESOS FINANCIEROS		1,873,183	1,810,172
GASTOS FINANCIEROS		(42,581)	(109,164)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		391,583	503,199
IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS	15	-	-
RESULTADO DEL PERÍODO	16	391,583	503,199


JORGE HERNÁN OLARTE O.
DIRECTOR EJECUTIVO


JUAN CARLOS MANCO P.
DIRECTOR CONTABLE
T.P. N° 56484-T
(Ver Certificación Adjunta)


ANDRÉS FELIPE ALZATE W.
REVISOR FISCAL
T.P. N° 71360-T
(Ver Dictamen Adjunto)

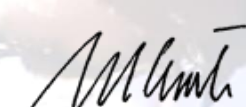
**CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL
DIAGONAL**

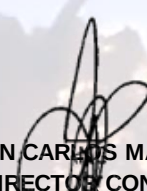
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Valores expresados en miles de pesos)

DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2019 Y DE 2020

	CUENTA			
	CAPITAL SOCIAL	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2018	2,500	18,159,096	360,652	18,522,248
Traslado de los Resultados de 2018 a los Excedentes Acumulados		360,652	(360,652)	0
Ajuste al impuesto diferido		306,287		306,287
Reajuste Cálculo Actuarial		906,799		906,799
Resultados del ejercicio 2019			503,199	503,199
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2019	2,500	19,732,834	503,199	20,238,533
Traslado de los Resultados de 2019 a los Excedentes Acumulados		503,199	(503,199)	0
Ajuste al impuesto diferido		(954,663)		(954,663)
Revaluación Propiedades, plantas y equipos		4,620,224		4,620,224
Resultados del ejercicio 2020			391,583	391,583
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2020	2,500	23,901,594	391,583	24,295,677


JORGE HERNÁN OLARTE O.
DIRECTOR EJECUTIVO


JUAN CARLOS MANCO P.
DIRECTOR CONTABLE
T.P. N° 56484-T
(Ver Certificación Adjunta)


ANDRÉS FELIPE ALZATE W.
REVISOR FISCAL
T.P. N° 71360-T
(Ver Dictamen Adjunto)

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL
DIAGONAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(miles de pesos)

	Notas	DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2020	2019
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Excedente del período	16	391,583	503,199
Depreciaciones de activos	3	223,592	243,499
Amortización pensiones de jubilación	11	68,277	56,063
Efectivo Generado en Operación		683,452	802,761
Variación en activos corrientes:		(4,320,913)	4,598,784
En cuentas por cobrar a clientes	4	383,352	(11,647,564)
Saldos a favor de las Fábricas	5	(1,257,322)	1,036,754
Gastos por facturar a las Fábricas	6	(607,046)	447,048
En mercancías por liberar	7	(5,017,530)	16,508,804
En anticipos y avances	8	2,192,565	(1,764,328)
En cuentas por cobrar a trabajadores		(15,275)	1,171
En préstamos a algodoneros	9	-	3,000
En Deudores varios	10	343	13,899
En Inversiones		-	-
Variación en pasivos corrientes:		5,978,419	(7,181,669)
En obligaciones financieras	12	88,389	(6,642,728)
En cuentas por pagar a proveedores	13	5,575,839	(11,029)
En costos y gastos por pagar	14	398,113	(553,438)
En retenciones en la fuente		(1,525)	(7,402)
En retenciones y aportes de nómina		(62,247)	(3,825)
En Iva por pagar		(9,618)	8,921
En cesantías consolidadas		3,118	10,769
En Intereses sobre las cesantías		409	1,392
En Vacaciones consolidadas		(14,059)	15,671
Efectivo por actividades de operación		2,340,958	(1,780,124)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	3	(9,608)	(44,158)
Efectivo por actividades de inversión		(9,608)	(44,158)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Efectivo por actividades de financiación		-	-
Aumento (Disminución) neto del efectivo y sus equivalentes		2,331,350	(1,824,282)
Efectivo y equivalentes al principio del período		1,369,948	3,194,230
Efectivo y equivalentes al final del período		3,701,298	1,369,948


JORGE HERNÁN OLARTE O.
DIRECTOR EJECUTIVO


JUAN CARLOS MANCO P.
DIRECTOR CONTABLE
T.P. N° 56484-T
(Ver Certificación Adjunta)


ANDRÉS FELIPE ALZATE W.
REVISOR FISCAL
T.P. N° 71360-T
(Ver Dictamen Adjunto)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La Corporación Distribuidora de Algodón Nacional – DIAGONAL - es una entidad privada de carácter civil, que agremia a los compradores de fibra de algodón. Se constituyó el 23 de mayo de 1956 mediante Resolución Número 1186 del Ministerio de Justicia.

En su esencia, las operaciones relacionadas con el objeto de la entidad son desarrolladas o ejecutadas por DIAGONAL en calidad de Mandatario, con o sin representación de sus afiliados. El mandato no es remuneratorio. Las empresas afiliadas o corporadas pagan una cuota de administración por mandato otorgado.

Como asociación gremial, DIAGONAL orienta sus esfuerzos a la compra, en Colombia o en el exterior, de algodón o de cualquiera otra materia prima o insumo relacionado con los procesos productivos de la industria textil. Igualmente, DIAGONAL debe representar a sus corporados ante las entidades del gobierno y particulares que puedan facilitar las operaciones. Así mismo, debe desarrollar e implementar los mecanismos financieros requeridos para facilitar las adquisiciones que le encomienden.

LA ENTIDAD EN EL ASPECTO FISCAL

Para efectos fiscales es una entidad de derecho privado sin ánimo de lucro y de carácter gremial. La Corporación fue declarada gran contribuyente desde el 23 de diciembre de 2005, según Resolución Número 12570 de tal fecha y mediante la Resolución Número 012635 de diciembre 14 de 2018 (válida para los años 2019 y 2020), fue ratificada la condición de gran contribuyente. Según la resolución 9061 de diciembre 10 de 2020 (válida para los años 2021 y 2022), DIAGONAL perdió la calificación de gran contribuyente.

A) IMPUESTO A LAS VENTAS

DIAGONAL es responsable del IVA. Considerando las operaciones del mandato, DIAGONAL ha de operar como gran contribuyente, por tanto asume responsabilidades como agente retenedor de IVA para las adquisiciones de bienes y servicios a responsables del IVA, conforme a la reglamentación vigente.

Por disposición de la ley 1607 de diciembre de 2012, el algodón queda con una tarifa del 5.0% en IVA, el cual se transfiere en su totalidad a los mandantes, en razón a que DIAGONAL no compra algodón para comercializarlo, solo lo hace por encargo

de sus mandantes. Adicionalmente, DIAGONAL presta servicios con una tarifa de IVA del 19.0% por concepto de: análisis de fibra de algodón en el laboratorio, los ingresos por arrendamientos que eventualmente percibe, así como por cargues de algodón en las agencias.

B) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Desde el año 2008, cuando se solicitó a la Dirección de Impuestos Nacionales la reclasificación fiscal y teniendo presente que se cumple con las condiciones para ello, DIAGONAL ha sido considerada fiscalmente como una entidad no contribuyente del impuesto sobre la renta, de acuerdo con el artículo 23 del Estatuto Tributario. Es importante resaltar que las reformas a las normas tributarias no han cambiado esa condición, siendo de resaltar la exigencia tributaria de garantizar la transparencia en la gestión de los recursos y en el desarrollo de la actividad. DIAGONAL sigue con la obligación de presentar la declaración de ingresos y patrimonio.

NOTA 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determina con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

PRESENTACIÓN ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Dirección Ejecutiva ejerza su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas contables.

El asunto que presenta un mayor grado de complejidad, o en el que los supuestos y estimados son más significativos para la información financiera de DIAGONAL, es en propiedades, plantas y equipos.

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2014, fueron los primeros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que le

son aplicables a la Corporación. DIAGONAL utilizó la NIIF 1 para el reconocimiento de la transición de los estados financieros bajo normas colombianas hacia NIIF. Acorde a lo dispuesto en el Decreto 2784 de 2012 y el Decreto 3023 de 2013, sobre el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores de la información financiera, DIAGONAL quedó clasificada en el Grupo 1 para tales efectos.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. En general, el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones, y valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La Corporación prepara sus estados financieros usando el sistema de contabilidad de causación.

Salvo casos especiales los elementos de los activos se valoran al costo histórico.

Para las políticas y normas aplicables a la transición (enero 1 de 2014), DIAGONAL aplicó:

1. Costo Atribuido como costo de las propiedades, planta y equipo. De acuerdo con la NIIF 1 se eligió el costo atribuido como costo de la propiedad, planta y equipo para la transición, ajustando la vida útil de cada bien con base en un criterio técnico. Como resultado de esta decisión se incrementa el gasto por depreciación, en razón a que algunos de los bienes inmuebles ya estaban totalmente depreciados y se reactivaron con una vida útil de 60 años en promedio. El avalúo de los activos para el balance de apertura fue realizado por un perito (con la experticia y habilitaciones necesarias), quien se basó en la metodología establecida para la implementación de las NIIF (NIC 16 propiedad, planta y equipo), en cuanto a exigencias desde el punto de vista valuatorio para la determinación de Valor Razonable. Este tratamiento sirve para que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la inversión que se ha hecho, así como los cambios que se han presentado por deterioro, obsolescencia, desapropiación o por un intercambio de la propiedad, planta y equipo.
2. Conforme a la política definida para los activos fijos, se excluyeron aquellos que no cumplieran con las condiciones de NIC 16, principalmente ante la dificultad de demostrar su generación futura de beneficios económicos. Los principales requerimientos de la política para el reconocimiento y valoración de un activo son:
 - Que sea un recurso tangible controlado por la empresa

- Que sea utilizado en el giro normal de las operaciones en un periodo superior a un año o que sirvan de apoyo para sus operaciones administrativas.
 - Que se deriven beneficios económicos futuros.
 - Que su monto exceda cincuenta (50) UVT vigentes en la fecha de adquisición.
 - Que su valor pueda ser medido, confiable y razonablemente.
 - Que se hayan recibido y trasladado satisfactoriamente los riesgos y beneficios del mismo.
3. En DIAGONAL no se tiene constituida una inversión o fondo separado para garantizar el monto del cálculo actuarial.
 4. Se presentan por separado las mercancías compradas en ejercicio del mandato, las cuales no están disponibles para la venta ya que están dadas en garantía a los bancos.

ACTIVOS

Los activos son recursos controlados por la Corporación, como resultado de hechos económicos pasados de los que se espera obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones, funciones y responsabilidades operativas, financieras y administrativas de la Corporación. Los más relevantes, en el caso de DIAGONAL, son la propiedad planta y equipo, el activo financiero como el efectivo y equivalente de efectivo, y las cuentas por cobrar propias del servicio del mandato.

En DIAGONAL, el estado de situación financiera presenta los activos corrientes y no corrientes y los pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas basadas en el grado de liquidez.

- Se consideran corrientes los activos que:
 1. Se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses después del período que se está informando.
 2. Se podrían realizar, vender, consumir o liquidar en el ciclo normal de operación.
 3. Se mantienen con fines de negociación.

4. Se traten de efectivo o equivalente de efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no se pueda utilizar por un ejercicio mínimo de doce meses.
 5. Sobre los que no se tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo (refinanciación o renovación) durante los doce meses siguientes al periodo informado.
- Los demás activos se clasifican como no corrientes. Cuando el ciclo normal de la operación no sea claramente identificable, se considerará que su duración es corriente.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo. incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, tanto en cuenta corriente como en cuenta de ahorros y los fondos que se manejan en las agencias para los gastos operacionales de ellas.

DIAGONAL obtiene efectivo y equivalente de efectivo por las siguientes fuentes:

1. Por los abonos hechos por los mandantes, debido a los diferentes conceptos trasladados por DIAGONAL, en la relación de costos y gastos por servicios del mandato.
2. Los pagos de cuotas de administración por mandato otorgado hechos por las empresas afiliadas o corporadas.
3. Por los servicios de análisis de fibra prestados en el laboratorio de DIAGONAL a los mandantes y las agremiaciones algodoneras.
4. Por los préstamos que obtiene del sector financiero por cuenta y riesgo de los mandantes.

Cuentas por Cobrar

DIAGONAL ha clasificado los componentes de cuentas por cobrar y reconoce dos (2) grandes grupos, a saber: los asociados al desarrollo de operaciones del mandato y los relacionados con la operación.

Respecto a los deudores del mandato, se considera que las dinámicas de trabajo ofrecen una seguridad razonable respecto a la baja probabilidad de pérdida por deterioro. Adicionalmente, los intereses pactados con los mandantes conservan los flujos de efectivo futuro a valores corrientes, con lo que se llega a no requerir reconocimiento del deterioro.

En cuanto a las cuentas por cobrar de la operación, se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros según lo expuesto por la NIC 39.

Además, se debe reconocer un menor valor de las mismas, si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, DIAGONAL debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor; por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta por cobrar dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año, identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras). La valuación de las cuentas por cobrar, dadas estas circunstancias, se fundamentan en la evaluación del eventual deterioro de valor. La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, cuando existan pocos clientes, de acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente.

Propiedades, planta y equipo

Se reconocerá un activo como elemento de propiedad, planta y equipo, si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo pueda medirse con fiabilidad.

La compañía reconocerá como propiedad, planta y equipo, aquellas adquisiciones individuales que tengan un precio superior a 50 UVT, vigentes en la fecha de adquisición.

Medirá inicialmente al costo los activos que representan la propiedad, planta y equipo, lo cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Los costos por préstamos y diferencia en cambio para la adquisición y puesta en marcha de los activos fijos, no se tendrán en cuenta para ser capitalizados, se deberán reconocer directamente al resultado del ejercicio.

Los terrenos y los edificios son activos separados y se reconocerán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta. Los terrenos no se deprecian.

Se medirán los elementos de propiedades, planta y equipo, tras su reconocimiento inicial, al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Se reconocerán los costos del mantenimiento corriente de un elemento de propiedad, planta y equipo, de tal manera que el activo esté en condiciones de uso, de acuerdo con lo establecido por la gerencia. El reconocimiento se debe hacer al momento de su activación.

El valor de la depreciación de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil, considerando ésta como el tiempo en que se espera usar el activo. Reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable. El cargo por depreciación de cada período se reconocerá en el resultado del mismo.

La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta, para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

Activo	Vida útil - años
Construcciones y edificaciones	60
Equipos	5
Equipo de comunicación y computación	3
Vehículos	5

Se aclara que, para las construcciones, equipos y vehículos, se tienen en cuenta los parámetros establecidos en las fichas técnicas en las cuales se define la vida útil de cada bien, de tal suerte que la tabla precedente se aplicará sólo en caso de no haber obtenido información técnica fiable para estimar la vida útil.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados; las mejoras y adiciones se registran como mayor valor de los mismos.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado a su valor de recuperación.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros de los activos y se incluyen en el estado de resultados del período.

PASIVOS

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, sin incluir los costos incurridos en la transacción, posteriormente se registran a su costo amortizado.

Para los créditos relacionados con encargos del mandato, toda diferencia entre el valor recibido y el valor a pagar se traslada a los mandantes. Para los demás pasivos, cualquier diferencia entre los fondos recibidos y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultado del período durante el período del préstamo, usando el método de interés efectivo.

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente, a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses, contados desde la fecha del informe.

Diferencia en cambio

La totalidad de las transacciones en moneda extranjera se dan con ocasión de la ejecución del mandato y su medición inicial se efectúa al tipo de cambio negociado o, en su defecto, al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de la operación. La eventual diferencia en cambio que se llegue a presentar se registra como mayor o menor valor del encargo y se reconoce el mayor o menor valor del pasivo financiero. Tal diferencia en cambio se traslada al momento de liquidar el encargo al mandante.

La diferencia en cambio de las operaciones propias de la Corporación se carga o abona a resultados, según sea el caso. Esta diferencia está generada por las cuentas en moneda extranjera de compensación y la cuenta de ahorros destinada para inversión en derivados.

Obligaciones laborales - pensiones de jubilación

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales.

Anualmente se elabora el cálculo actuarial por un profesional competente, el cual es sometido a la aprobación de La Superintendencia de Sociedades. Los cálculos presentados a la superintendencia de sociedades hasta el momento han sido aprobados sin ninguna novedad. Los del año 2019, ya se presentaron para su respectivo estudio y aprobación.

El incremento o decremento del cálculo, se carga proporcionalmente a resultados, de acuerdo con las disposiciones legales (artículo 1 literal c y artículo 77 del Decreto

1517 de 1998, Decreto Reglamentario número 2649 de 1993 y artículo 113 del Estatuto Tributario, reglamentado por el Decreto número 051 del 14 de enero de 2003). En estas normas se prevé una amortización mínima del 3.0% de incremento con relación al año anterior. En todo caso la amortización de dicho cálculo será el 100% en el año 2023, contado desde el 2002 inclusive. Actualmente la Corporación tiene a su cargo personal con pensiones compartidos con el Seguro Social, personal con sustituciones vitalicias y personal jubilado totalmente a cargo de la Corporación.

Los pagos de las pensiones son cargados directamente a la cuenta de resultados.

Reservas y superávit no distribuible

Se registran como superávit no distribuible las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Agremiados con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales que contemplan una reinversión de los excedentes de la Corporación en actividades propias de su objeto social en beneficio de sus agremiados.

PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos

Los ingresos por la actividad ordinaria que obtiene DIAGONAL, corresponden a las cuotas de sostenimiento recibidas de sus agremiados por la ejecución del mandato. Estos valores son fijados en pesos por tonelada por la Junta Directiva. Históricamente estas cuotas son consideradas como el aporte de los agremiados a los gastos de operación de la Corporación. También se obtiene ingresos por actividad financiera y otros ingresos como: análisis de laboratorio, arrendamientos y recuperación de deducciones.

Reconocimiento de costos y gastos

DIAGONAL reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros, directamente relacionados con la prestación de servicios.

CONTROL INTERNO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO

Durante el año 2020 no hubo modificaciones en el control interno contable y administrativo de la Corporación. Vale aclarar que se establecieron, mejoraron y reforzaron los procedimientos y metodologías de trabajo remoto y el uso de canales virtuales, toda vez que fuera posible su implementación.

NOTA 3. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

El siguiente cuadro nos muestra el detalle de lo que se tiene registrado como propiedad planta y equipo en DIAGONAL, específicamente en Terrenos y en Construcciones y Edificaciones.

CLASE	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR HISTÓRICO	VALOR RAZONABLE
TERRENOS	CIENAGA DE ORO	ADECUACIÓN BERASTEGUI	408,774	3,203,180
		BERASTEGUI PREDIO 00-0023-035	170,541	
		BERASTEGUI MEJORAS	7,748	
	ESPINAL	ESPINAL PREDIO 01-003-0183-000	1,212	2,544,516
	MEDELLÍN	TERRENO LABORATORIO DE FIBRAS	0	436,590
TOTAL TERRENOS			588,275	6,184,286
EDIFICACIONES	CIENAGA DE ORO	ALMACÉN Y HABITACIONES BERASTE	151,610	678,859
		CASSETAS EN BERASTEGUI	43,128	
		PATIOS DEL ALMACENAJE CERETÉ	954,592	
	ESPINAL	OFICINAS CASSETAS Y HABITACIONES ESPINAL	0	6,235,825
		ADICIONES EN ESPINAL	363,412	
		BODEGAS EN ESPINAL	7,063	
		BODEGAS EN ESPINAL	0	
		BODEGAS EN ESPINAL	0	
		BODEGAS EN ESPINAL	0	
	MEDELLÍN	BODEGA LABORATORIO DE FIBRAS	548,839	484,000
		OFICINA 1001 ÁREA 349.28 METROS	236,793	1,047,000
		PARQUEADERO COLTEJER 9949	0	51,975
PARQUEADERO COLTEJER 9970		0	51,975	
TOTAL EDIFICACIONES			2,305,437	8,549,634
TOTAL GENERAL ACTIVOS INMUEBLES			2,893,712	14,733,920

Valores moneda en miles de pesos

El detalle de los inmuebles incorporados al estado de posición financiera, atendiendo una presentación diferente a la del cuadro precedente, muestra:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO DE INMUEBLE	ÁREA CONSTRUIDA M²	AVALÚO CATASTRAL 2020	AVALÚO TÉCNICO
TOLIMA	ESPINAL	TERRENO	27,800.00	\$4,963,741	\$8,780,341
		OFICINA	195.17		
		BODEGAS Y GALPONES	7,445.98		
		CASINO, APTOS, HABITACIONES	259,828.00		
		PISCINA	135,435.00		
		OTRAS CONSTRUCCIONES	195.17		
		CORREDORES	529.69		
		PAVIMENTACIÓN DE VIA EN CONCRETO	6,739.15		
		TOTAL CONSTRUIDO	410,368.16		
ANTIOQUIA	MEDELLÍN	BODEGA LABORATORIO DE FIBRAS	290.15	\$379,907	\$920,590
		OFICINA 1001 ÁREA 349.28 METROS	349.28	\$288,812	\$1,047,000
		PARQUEADERO COLTEJER 9949	13.75	\$14,404	\$51,975
		PARQUEADERO COLTEJER 9970	13.53	\$14,675	\$51,975
CORDOBA	CIENAGA DE ORO	TERRENO 1	76,147.00	\$144,654	\$3,882,039
		TERRENO 2	16,147.00		
		AREA CONSTRUIDA	13,523.10		
TOTAL INMUEBLES INCORPORADOS A LAS PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS				\$5,806,193	\$14,733,920

Valores moneda en miles de pesos

Por su parte, los inmuebles que no fueron incorporados al estado de posición financiera, siguiendo los lineamientos de la NIC 16, se detallan en el cuadro siguiente:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO DE INMUEBLE	ÁREA CONSTRUIDA M²	AVALÚO CATASTRAL 2020	AVALÚO TÉCNICO
TOLIMA	GUAMO	ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	30,871.00	\$191,807	\$1,520,001
		ÁREA CONSTRUIDA	2,315.00		
CESAR	CODAZZI	ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	3,723.00	EN COMODATO	\$755,459
		ÁREA CONSTRUIDA	336.25		
	VALLEDUPAR	ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	42,619.50	\$4,164,214	\$9,389,972
		ÁREA CONSTRUIDA	8,309.00		
	AGUACHICA	ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	53,497.54	\$234,518	\$364,019
		BODEGAS	2,160.00		
		ADMINISTRACIÓN, VIVIENDAS	353.69		
		SERVICIOS	129.07		
	COPEY	TOTAL CONSTRUIDO	2,642.76	\$339,717	\$362,426
		ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	61,717.00		
		BODEGAS	2,186.42		
		VIVIENDAS	486.84		
		SERVICIOS	127.09		
	SUCRE	SINCELEJO	TOTAL CONSTRUIDO	2,800.35	\$3,085,860
TERRENO			42,189.00		
ÁREA CONSTRUIDA			4,998.00		
TOTAL INMUEBLES NO INCORPORADOS A LAS PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS				\$8,016,116	\$23,437,980

Valores moneda en miles de pesos

La sede del Municipio de Codazzi se entregó en comodato a los Bomberos de la localidad, en contraprestación se exonera a la Corporación del pago del impuesto predial.

Durante el año 2017 se avaluaron los inmuebles localizados en Valledupar y en Caracolicito (Municipio de El Copey, Cesar); en el 2018 se efectuaron los avalúos de los inmuebles ubicados en El Guamo (Tolima), Sincelejo (Sucre), y, Berástegui (Municipio de Ciénaga de Oro, Córdoba); en el 2019 se hizo nuevamente el avalúo del inmueble de Valledupar; en el 2020 se hicieron los avalúos del inmueble ubicado en El Espinal (Tolima) y los inmuebles de Medellín (Antioquia).

El detalle de los activos adquiridos en el año es:

HIGROMETROS	\$3,808
CAMARA LOGITECH GROUP Y MICROFONO EXPANSIBLE	\$5,482
SENSOR DE TEMPERATURA	\$318
TOTAL ADQUISICIONES DEL PERIODO	\$9,608

Valores moneda en miles de pesos

El resumen general de los valores de los activos fijos al final de los periodos considerados muestra:

CONCEPTO	TERRENOS	CONSTRUC Y EDIFIC	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNIC	EQUIPO DE TRANSPORTE	TOTAL
Costo Neto al 31 de diciembre de 2017	2,421,671	4,742,300	263,294	7,312	133,083	250,227	7,817,887
Reavalúos	2,954,744	(1,261,034)		0		0	1,693,710
Adquisiciones			1,007,902	0	7,271	0	1,015,173
Gasto depreciación	0	(115,210)	(168,593)	(5,112)	(13,913)	(16,148)	(318,976)
Costo Neto al 31 de diciembre de 2018	5,376,415	3,366,056	1,102,603	2,200	126,441	234,079	10,207,794
Adquisiciones	0	0	23,607	0	20,547	0	44,154
Gasto depreciación	0	(96,485)	(110,969)	(2,200)	(26,846)	(7,000)	(243,500)
Costo Neto al 31 de diciembre de 2019	5,376,415	3,269,571	1,015,241	0	120,142	227,079	10,008,448
Reavalúos	807,871	3,812,352	0	0	0	0	4,620,223
Adquisiciones	0	0	0	9,608	0	0	9,608
Retiros	0	0	0	0	(4,037)		(4,037)
Gasto depreciación	0	(95,035)	(110,631)	(3,808)	(3,661)	(6,417)	(219,552)
Costo Neto al 31 de diciembre de 2020	6,184,286	6,986,888	904,610	5,800	112,444	220,662	14,414,690

NOTA 4. DEUDORES CLIENTES DEL MANDATO

Esta cuenta representa el saldo a cargo de los mandantes, por los diferentes conceptos de costos y gastos relacionados durante el año. Los costos y gastos relacionados incluyen: algodón, hilazas, fibras sintéticas, financiación, gravamen a los movimientos financieros, servicio de cargue de la materia prima en las agencias, fletes terrestres, gastos de nacionalización, seguros y los impuestos propios de cada

uno de los conceptos antes anotados. Estas cuentas se consideran, en forma individual, como corrientes.

ENTIDAD	2020	2019
COLTEJER S.A.	27,341,868	27,450,917
FABRICATO S.A.	6,214,803	9,494,931
INDUSTRIAS FATELARES S.A.S.	0	142,514
OTROS DE MENOR CUANTÍA	15,162	91,823
TOTAL	33,571,833	37,180,185

Valores moneda en miles de pesos

Como se mencionó anteriormente, la mayor parte de los saldos en Deudores Clientes se encuentran respaldados con garantías reales, pues la Corporación no entrega mercancías sin el previo pago, excepto en casos especiales en los que median garantías aprobadas por la junta directiva y acordadas con los bancos.

En el caso de COLTEJER, cuyo saldo por cobrar a diciembre 31 de 2020 es de \$27,341.8 millones, mientras que para 2019 era de \$27,450.9 millones, se cuenta con la garantía representada en certificados fiduciarios sobre patrimonios autónomos con una garantía inmobiliaria, creados por la fábrica para tal fin, cuyos saldos de créditos soportados alcanzan al cierre de 2020 los \$25,772.0 millones, igual al monto del 2019 por \$25,772.0 millones, en tanto que las garantías presentan un valor de \$88,615.5 millones en 2020 y de \$76,688.5 millones en 2019. El resumen de la mencionada garantía es:

AÑO	GARANTÍA	BANCO	VALOR CERT FIDUC	SALDO CREDITO
2020	LOTE #3	POPULAR	48,859,000	12,000,000
	LOTE #2	SUDAMERIS	39,756,565	13,772,000
	TOTALES		88,615,565	25,772,000
2019	LOTE #1	POPULAR	48,859,000	12,000,000
	LOTE #2	SUDAMERIS	27,829,595	13,772,000
	TOTALES		76,688,595	25,772,000

Valores moneda en miles de pesos

Por otra parte, al cierre de 2019 se tenían créditos por \$8,059.6 millones garantizados con CDM cedidos en propiedad por FABRICATO, en tanto que para diciembre 31 de 2020 tales créditos ascendían a \$4,988.0 millones. Las operaciones descritas se registran como deudores a pesar de que en sus garantías aparece implícita una transferencia de propiedad, sin que ello constituya o resuelva el pago de las obligaciones por parte de las fábricas. Los certificados de depósito de mercancías (CDM) vigentes a diciembre 31 de cada uno de los años considerados, que FABRICATO ha cedido como garantía, se detallan en la siguiente tabla:

AÑO	FABRICA	ALMACÉN	PROD	CANTIDAD (MTS)	VALOR POR COBRAR	VALOR MERCANCÍA RECIBIDA EN GARANTÍA
2020	FABRICATO	ALMAVIVA	DRILL	150,000	\$925,000	\$1,203,000
				100,000	\$620,700	\$807,000
				100,000	\$620,700	\$807,000
			DENIM	196,824	\$1,286,921	\$1,673,004
			HILAZA	80,000	\$522,769	\$680,000
				164,000	\$1,012,000	\$1,315,936
			TOTAL	790,824	\$4,988,090	\$6,485,940
2019	FABRICATO	ALMAVIVA	DRILL	84,410	\$499,987	\$650,463
				60,000	\$372,462	\$484,200
				100,000	\$620,700	\$807,000
				100,000	\$620,700	\$807,000
				100,000	\$620,700	\$807,000
				150,000	\$931,000	\$1,210,500
			DENIM	19,983	\$124,851	\$162,307
				276,824	\$1,810,000	\$2,353,004
				100,000	\$653,846	\$850,000
			DENIM Y DRILL	70,000	\$357,616	\$465,500
				150,000	\$925,000	\$1,203,000
			HILAZA	80,000	\$522,769	\$680,000
			TOTAL	1,291,217	\$8,059,631	\$10,479,974

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 5. SALDOS A FAVOR DE LOS MANDANTES

A diciembre 31 algunas fábricas presentan saldo a su favor como mandantes, el cual, por ser parte integral del servicio de mandato, se agrupa con las cuentas por cobrar.

ENTIDAD	2020	2019
HILANDERIAS UNIVERSAL S.A.S. UNHILO	0	916,847
CHAIM PEISACH Y CIA HILANDERIA FONTIBON S.A.	1,460	355,052
COLHILADOS LTD	12,772	0
OTROS DE MENOR CUANTÍA	391	47
TOTAL	14,623	1,271,946

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 6. GASTOS DEL MANDATO POR TRASLADAR

Los valores registrados corresponden a los desembolsos de DIAGONAL a los diferentes proveedores de servicios asociados al mandato. En algunos casos, éstos valores se le cargan a cada uno de los agremiados en razón al consumo periódico de producto que hagan. Otros de estos valores, se imputan a los mandantes al momento de recibir la factura del proveedor, toda vez que se logre identificar plenamente el concepto de cobro y no esté asociado al consumo de producto.

CONCEPTO	2020	2019
SEGURO DE INCENDIO POR DISTRIBUIR	669,171	76,030
INTERESES OBLIG NACIONALES	131,166	72,331
FLETES INTERMEDIOS	1,990	7,835
ALMACENADORAS	0	74,088
TRÁMITES BOLSA NACIONAL	0	0
CUATRO POR MIL DEL MANDATO	25,167	(3,291)
ALMACENAMIENTO DE ALGODÓN	28,203	4,159
FLETES CORRIENTES	0	23,672
ETIQUETAS Y ROLLOS	12,373	7,375
GASTOS/ABONOS COBERTURAS/FUTUROS	6,117	4,425
CARGUE Y DESCARGUE	0	170
GASTOS BANCARIOS POR IMPORTACIÓN	0	347
TOTAL	874,187	267,141

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 7. MERCANCÍAS DEL MANDATO

Corresponde a los productos adquiridos (algodón, hilaza, poliéster y otras fibras) por cuenta de los mandantes, que a diciembre 31 no habían sido despachados a las empresas textiles, por estar en garantía como prenda sin tenencia con el pasivo adquirido por DIAGONAL en el ejercicio del mandato. La clasificación en el grupo de cuentas por cobrar obedece, en sentido estricto, a que, por estar en garantía, no hay transferencia de riesgos y beneficios a los mandantes hasta que sean liberados los productos.

CUENTA	2020	2019
ALGODÓN NACIONAL CON IVA DEL 5%	22,327,541	14,250,180
ALGODÓN IMPORTADO	10,159,785	9,384,288
POLIESTER Y OTRAS FIBRAS	1,829,942	1,887,762
HILAZA	470,481	4,247,978
TOTAL	34,787,749	29,770,208

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 8. ANTICIPOS Y AVANCES

ENTIDAD	2020	2019
COMERCIALIZADORA DE FIBRAS SEMILLAS Y ACEITES S.A.S.	0	535,061
MIL.AGROS SAS	(1)	477,360
AGROINSUMOS SAN CARLOS S.A.S.	(5)	328,509
COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROPECUARIA E INDUSTRIAL DE LA GUAJ	(4)	299,941
ALYAMSA DEL SINU LTDA	0	296,195
COOP DE PROD AGROP DE INGENIEROS AGRONOMOS DEL SINU LTDA.	0	208,845
AGROESPERANZA	0	42,664
AVIONES Y MAQUINARIAS AGRICOLAS AMA LTDA	4,773	4,773
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	1,248	0
OTROS - DE MENOR CUANTÍA	851	6,090
TOTAL	6,862	2,199,438

Valores moneda en miles de pesos

Algunos de los anticipos se ejecutan a través de forwards con garantía del Fondo Agropecuario de Garantías (FAG) de FINAGRO por el 100% del anticipo, en tanto que otros corresponden a pagos a proveedores que ya han entregado sus mercancías, pero que por alguna razón no han terminado de enviar las facturas para efectuar las cancelaciones correspondientes.

NOTA 9. PRÉSTAMOS A AGREMIACIONES ALGODONERAS

Esta cuenta registra los valores entregados a las agremiaciones algodoneras, para ayudarlos con la financiación de los costos propios de la cosecha. En este tipo de operaciones se exigen garantías personales y se abonan mensualmente, con base en los algodones recibidos de las mencionadas agremiaciones. Estos préstamos son estrictamente corrientes y se recuperan en el mismo periodo de entrega de la cosecha, según el contrato de compra firmado con cada entidad.

NOTA 10. DEUDORES VARIOS

Esta cuenta registra los saldos a cargo de las entidades a las cuales se les presta servicios de laboratorio, préstamos de menor cuantía al personal en misión (empleados de servicios temporales) con más de diez años de servicio a DIAGONAL

a través de la empresa EXELA. Así mismo, registra los saldos a cargo de exempleados de la Corporación que están vinculados con los programas empresariales de telefonía celular, medicina prepagada y seguro de vehículos, tales valores son objeto de seguimiento mensualmente y no presentan atraso en la recuperación.

ENTIDAD	2020	2019
INVERSIONES AGROPECUARIAS FRANCO S.A.S.	2,755	2,755
OTROS - DE MENOR CUANTÍA	4,555	4,898
TOTAL	7,310	7,653

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 11. PENSIONES DE JUBILACIÓN – CÁLCULO ACTUARIAL

NOMBRE	CÉDULA	VALOR 2020	VALOR 2019	DIFERENCIA	VR. A AMORTIZAR
Sustituciones Vitalicias A Cargo De La Empresa					
Maria Ines Montoya	22128926	218,019	199,179	18,840	22,662
Sustituciones Vitalicias Compartidas					
Ines Duque Isaza	21329719	196,758	197,571	(813)	22,479
Personal Jubilado Con Pensión Compartida Con Colpensiones					
Fernando Giraldo Hoyos	163323	120,358	114,586	5,772	13,038
Luis Carlos Guevara	2501106	90,331	88,759	1,573	10,099
SUTOTAL PENSIONES		625,466	600,095	25,372	68,278
Saldo por Amortizar		(161,929)	(204,835)		
NETO PENSIONES DE JUBILACIÓN		463,537	395,260		

Valores moneda en miles de pesos

El saldo amortizado a diciembre 31 de 2019 fue \$600.0 millones, quedando un saldo por amortizar de \$204.8 millones. Para diciembre 31 del año 2020 el saldo amortizado es \$625.4 millones y el saldo por amortizar \$161.9 millones. El decreto reglamentario 51 de enero 13 de 2003, permite amortizar el cálculo actuarial en forma lineal desde el año 2003 hasta el año 2023, esta reglamentación se viene aplicando en DIAGONAL desde la entrada en vigencia. Los valores han sido determinados acorde a lo establecido por la NIC19.

Los ajustes anuales del pasivo a cargo por pensiones de jubilación se hacen con base en estudios actuariales, sin inversión específica de fondos.

Conforme a lo establecido por la norma contable, el tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores debe determinarse utilizando como referencia los rendimientos del mercado, a la fecha de corte de los estados financieros, de las emisiones de bonos u obligaciones

empresariales de alta calidad; en caso de no existir un mercado local amplio para tales títulos, se deberá utilizar el rendimiento correspondiente a los bonos emitidos por las administraciones públicas, a la fecha de corte.

Según los datos suministrados por el actuario, la tasa de descuento y el incremento anual de las pensiones, tienen un impacto significativo de la determinación del valor actual del beneficio y, por lo tanto, en el monto de las ganancias o pérdidas actuariales del pasivo. Seguidamente se presentan las principales hipótesis financieras y demográficas aplicadas a la estimación de las pensiones de jubilación al corte de 2020:

a. Hipótesis financieras

- Tasa de descuento: 5.14%. Corresponde al promedio ponderado de la tasa de descuento que refleja el valor de los flujos de caja esperados por los pagos futuros de los beneficios. La curva de rendimiento empleada corresponde a la curva de TES B en pesos al corte de diciembre 31 de 2020 consultada en Infovalmer.
- Tasa de reajuste pensional: Para el horizonte del estudio se estima una tasa de inflación de 3.0%.

b. Hipótesis demográficas

- Tabla de mortalidad: Tablas de Mortalidad de rentistas hombre y mujeres experiencia 2005-2008, aprobadas por la Superintendencia Financiera según resolución 1555 de julio 30 de 2010.
- Número de personas incluidas en el cálculo: 4 personas, siendo jubilados con pensión compartida con Colpensiones 2, Sustituciones vitalicias a cargo de la empresa 1, y, Sustituciones vitalicias compartidas 1.

NOTA 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Todos los préstamos son adquiridos en el sector financiero, previa autorización de la Junta Directiva de DIAGONAL, en función de las necesidades expresadas por los mandantes. Los intereses pagados por estos créditos se transfieren a las empresas agremiadas.

CUENTA	2020	2019
PRÉSTAMOS BANCOLOMBIA M.L.	20,908,090	18,015,238
PRÉSTAMOS BANCO POPULAR M.L.	15,996,000	17,000,000
PRÉSTAMOS SUDAMERIS M.L.	13,772,000	13,772,000
PRÉSTAMOS BANBOGOTA M.L.	6,005,707	2,437,161
PRÉSTAMOS BANCO AGRARIO M.L.	700,000	6,063,319
TARJETA CRÉDITO G FINANCIERA	404	6,411
TARJETA CRÉDITO BANCOLOMBIA CERETÉ 9734	1,753	1,305
OTROS DE MENOR CUANTÍA	976	1,107
TOTAL	57,384,930	57,296,541

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 13. PROVEEDORES

CUENTA / ENTIDAD	2020	2019
FONDO FOMENTO ALGODONERO	4,648	415
PROVEEDORES DE ALGODÓN NACIONAL	5,664,594	92,988
TOTAL	5,669,242	93,403

Valores moneda en miles de pesos

Esta cuenta registra los valores facturados por las agremiaciones algodoneras, una vez cumplido el proceso de recepción, valoración y registro. El mencionado proceso se da en cabal cumplimiento de los términos establecidos en el convenio de compra-venta de algodón firmado con los proveedores nacionales de algodón; siendo lo usual que una vez recibido el algodón por DIAGONAL se efectúa un pago a título de anticipo en función del valor del algodón para el grado SLM, conforme al precio de referencia pactado en el contrato; una vez se tiene los resultados de los análisis de características del algodón se fija el precio definitivo del algodón y se ajustan los valores facturados; los proveedores hacen el registro de las facturas en la Bolsa Mercantil de Colombia (BMC), requisito para acceder al beneficio de exonerar la obligación de practicar retención en la fuente.

En la cuenta del Fondo de Fomento Algodonero -FFA- se registran las retenciones que se practican a las agremiaciones algodoneras sobre los pagos relacionados con el algodón. Similar tratamiento se da para las eventuales retenciones que se efectúan para el Fondo de Estabilización de Precios del Algodón -FEPA. Tales retenciones se acumulan y son canceladas entre los quince (15) primeros días del mes siguiente a aquel en el que se practicó la retención. En años anteriores, y de manera eventual, los valores registrados en esta cuenta han sido auditados por la Contraloría General

de la Nación. Los valores en saldo a diciembre 31 fueron cancelados en el mes de enero del año inmediatamente siguiente.

NOTA 14. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

ENTIDAD	2020	2019
LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	595,022	0
AGENCIA DE ADUANAS COMERCIO EXTERIOR ASESORES S.A.S NIVEL 1	175,754	405,585
CARIBE DE TRANSPORTES S.A.S.	96,389	142,193
ALMAVIVA	202,241	17,403
C.I. UNION DE BANANEROS DE URABA S.A. UNIBAN	0	63,954
ALPOPULAR S.A.	35,687	26,028
EXELA SERVICIOS TEMPORALES S.A.	24,912	18,390
AS NET SOLUTIONS S.A.S.	1,886	36,286
CONSTRUCTORA JOMEVE E.U.	0	32,696
LIBERTY SEGUROS S.A.	9,768	0
EXPOTRADE	2,804	2,804
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	3,787	0
OTROS - DE MENOR CUANTÍA	10,550	15,348
TOTAL	1,158,800	760,687

Valores moneda en miles de pesos

El pasivo a favor de LA PREVISORA a diciembre de 2020 corresponde al valor de la prima de la póliza de seguros que cubre los productos (algodón, hilaza, poliéster y otras fibras) en el transporte y en el almacenamiento en las diferentes bodegas; tal valor se transfiere a los mandantes al momento de la facturación de las mercancías, por su parte, a diciembre de 2019 no se había recibido el valor de la póliza para el periodo 2019-2020.

El saldo a favor de CARIBE DE TRANSPORTES corresponde a los fletes de producto desde los lugares de origen a instalaciones de los mandantes.

El pasivo a favor de: AGENCIA DE ADUANAS COMERCIO EXTERIOR ASESORES, ALMAVIVA, ALPOPULAR, UNIBAN, son gastos del mandato y han sido trasladados a los mandantes simultáneamente con el reconocimiento del pasivo.

Todo el pasivo está debidamente respaldado en documentos idóneos y corresponde al reconocimiento obligaciones contraídas por operaciones propias de actividades de DIAGONAL conforme al objeto social.

NOTA 15. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

El impuesto diferido se calcula sobre la base de las diferencias temporarias entre los valores contables y los fiscales del activo y del pasivo. Al cierre del 2020, al igual que para el 2019, en DIAGONAL la diferencia se presenta en los componentes de las edificaciones y la depreciación acumulada, en razón a que se consideró para los inmuebles el costo atribuido (valor razonable), en tanto que para propósitos fiscales se continúa utilizando el costo histórico. El cuadro siguiente muestra la situación:

CONCEPTO	2020	2019
Diferencias Netas entre el Activo Contable y el Patrimonio Bruto Fiscal	5,694,634	1,875,980
Tarifa del impuesto	25.0%	25.0%
Impuesto Diferido Neto al Cierre	1,423,658	468,995

Valores moneda en miles de pesos

Se debe tener presente que DIAGONAL no es sujeto pasivo del impuesto de renta corriente, acorde con la legislación vigente. Las diferencias temporarias se revierten en el tiempo vía depreciación del activo revaluado, acorde a lo establecido por la NIC 12.

NOTA 16. RESULTADOS

Los resultados del año 2020, que ponemos hoy a consideración de ustedes, presentan favorabilidad financiera, pese a las dificultades presentes en la operación. DIAGONAL solo obtiene ingresos por sus actividades ordinarias a través de las cuotas de sostenimiento, que para el 2020 presentaron una disminución de \$44.2 millones respecto del 2019. Los conceptos de cobro de cuotas de sostenimiento tienen un valor por tonelada desde el año 2017 así: \$45,000 por tonelada para algodón nacional, y \$13,000 para los productos importados. Se fijó un cobro de cuota adicional de \$13,568 por tonelada para el 2019 por el manejo del producto importado que llegue a las agencias de DIAGONAL, mientras que para el 2020 fue de \$14,400 por tonelada.

Como ha sido usual, en DIAGONAL los ingresos por actividades ordinarias frente a los gastos de administración presentan una situación de déficit, el cual fue de \$2,056.2 millones en 2020 y de \$2,186.3 millones en 2019.

El excedente total del año 2020 fue de \$391.5 millones, en tanto que para 2019 se ubicaba en \$503.2 millones, presentando una disminución de \$111.6 millones.

Los gastos de administración pasaron de \$4,223.6 millones en 2019 a \$4,049.3 millones en 2020, lo que significa un decremento de \$174.2 millones, equivalente al 4.13%.

En resumen:

CONCEPTO	2020	2019	INC(DEC)	%INC(DEC)
De los ingresos y gastos operacionales y los excedentes del periodo:				
Ingresos por actividades ordinarias	1,993,094	2,037,304	(44,210)	(2.17%)
Déficit de ingresos por actividades ordinarias respecto de los gastos de administración	(2,056,214)	(2,186,300)	130,086	5.95%
Excedente neto del periodo	391,585	503,198	(111,613)	(22.18%)
Gastos de administración	(4,049,308)	(4,223,604)	174,296	4.13%

Valores moneda en miles de pesos

Los gastos administrativos que presentan disminución en el 2020 respecto del 2019 los podemos describir así:

- 1) Los gastos del personal pasaron de \$1,874.1 millones en 2019 a \$1,844.4 millones en 2020, disminuyendo \$29.7 millones, equivalentes al 1.58% de reducción.
- 2) El gasto por honorarios pasó de \$218.3 millones en 2019 a \$204.2 millones en 2020, reduciéndose en \$14.0 millones, lo que representa una disminución del 6.44%.
- 3) El gasto por arrendamientos disminuyó en \$0.1 millones, equivalentes a un 5.11%, pasando de \$3.3 millones en 2019 a \$3.1 millones en 2020.
- 4) El gasto por contribuciones y afiliaciones presentó un ahorro de \$4.2 millones, equivalentes al 55.34% menos, pues en 2019 fue por un monto de \$7.6 millones y en 2020 de \$3.4 millones.
- 5) Los gastos por servicios presentaron una reducción del 39.48%, equivalentes a \$142.6 millones menos.
- 6) Los gastos de servicios temporales decrecieron \$52.3 millones, representando un ahorro del 8.81%
- 7) Los gastos legales se redujeron en \$0.2 millones equivalente al 10.06% menos.
- 8) Los gastos por mantenimiento y reparaciones presentaron una disminución de \$76.5 millones, equivalentes a un ahorro del 27.11%, pasando de \$282.4 millones en 2019 a \$205.9 millones en 2020.

- 9) Los gastos de viaje presentaron una disminución de \$39.7 millones, equivalentes al 83.22%.
- 10) Los gastos por depreciación se disminuyeron en \$19.9 millones, lo que equivale a una reducción del 8.18%
- 11) Los gastos diversos pasaron de \$223.8 millones en 2019 a \$166.1 millones en 2020, reduciéndose en \$57.7 millones, equivalente al 8.18% menos.
- 12) Los gastos extraordinarios presentaron una disminución del 16.79%, equivalentes a \$2.9 millones.

CONCEPTO	2020	2019	DEC(INC)	%INC(DEC)
Gastos de administración que disminuyeron en el año actual respecto del anterior:				
Gastos de personal	(1,844,475)	(1,874,179)	29,704	(1.58%)
Honorarios	(204,248)	(218,318)	14,070	(6.44%)
Arrendamientos	(3,177)	(3,348)	171	(5.11%)
Contribuciones y Afiliaciones	(3,426)	(7,671)	4,245	(55.34%)
Servicios	(218,720)	(361,380)	142,660	(39.48%)
Servicios Temporales	(541,898)	(594,219)	52,321	(8.81%)
Gastos Legales	(2,547)	(2,832)	285	(10.06%)
Mantenimiento y Reparación	(205,907)	(282,475)	76,568	(27.11%)
Gastos de Viaje	(8,008)	(47,712)	39,704	(83.22%)
Depreciaciones	(223,591)	(243,499)	19,908	(8.18%)
Diversos	(166,104)	(223,857)	57,753	(25.80%)
Gastos extraordinarios	(14,633)	(17,586)	2,953	(16.79%)

Valores moneda en miles de pesos

Los ingresos por las actividades diferentes a las ordinarias, como arrendamientos, análisis de laboratorio, recuperaciones, indemnizaciones y aprovechamientos, presentaron una disminución general equivalente al 37.56%, esto es, \$371.2 millones, pasando de \$988.4 millones en 2019 a \$617.1 millones en 2020. De estos ingresos se puede destacar:

- 1) Servicios: Este rubro, a su vez puede subdividirse en dos grupos, así:
 - a. Análisis de Laboratorio: En el 2019 estos ingresos fueron de \$734.2 millones, presentando una disminución de \$371.6 millones, pasando a \$362.6 millones en 2020; cambio suscitado básicamente por la reducción en los volúmenes manejados.
 - b. Cargues de Algodón: Se tuvo una tarifa para el año 2019 de \$8,480 por tonelada, y para el 2020 de \$9,000. Por este concepto ingresaron en el año 2019 \$186.8 millones y durante el 2020 se percibieron \$107.0 millones, significando una disminución de \$79.7 millones.
- 2) Recuperaciones. Durante el 2019, se presentaron recuperaciones, primordialmente, por cobros en exceso en una póliza de vehículo por valor de

\$1.3 millones. En el 2020 se recuperaron \$67.9 millones de gastos de personal de periodos anteriores.

- 3) Indemnizaciones. Durante el año 2019, se dio una recuperación de incapacidades por un monto de \$3.9 millones, y, durante el 2020 se percibieron de parte de las aseguradoras un monto de \$10.1 millones por concepto de techos de bodega de El Espinal y por concepto de tensión eléctrica en equipos del laboratorio.

CONCEPTO	2020	2019	INC(DEC)	%INC(DEC)
De los ingresos por actividades no ordinarias en el año actual y en el anterior:				
Total ingresos por actividades no ordinarias	617,197	988,490	(371,293)	(37.56%)
Servicios	481,686	921,071	(439,385)	(47.70%)
Recuperaciones y diversos	82,766	60,012	22,754	37.92%
Indeminizaciones	10,146	3,907	6,239	159.69%
Arrendamientos	41,800	3,500	38,300	1,094.29%

Valores moneda en miles de pesos

Los Financieros son otra fuente de ingresos de DIAGONAL. Estos se obtienen por el capital de trabajo de DIAGONAL al servicio de los mandantes. Por este concepto se recibió en 2019 \$1,701.0 millones y en el 2020 \$1,830.6 millones, comportamiento acorde al incremento en los niveles de endeudamiento de las fábricas.

NOTA 17. GASTOS POR SERVICIOS

CONCEPTO	2020	2019	INC(DEC)	%INC(DEC)
SERVICIOS TEMPORALES	541,898	594,219	(52,321)	(8.81%)
CONTR/LIC SOFTWARE CON PAGO PERIODICO	42,041	49,068	(7,027)	(14.32%)
ENERGÍA ELECTRICA	71,683	97,145	(25,462)	(26.21%)
OTROS SERVICIOS	104,996	215,168	(110,172)	(51.20%)
TOTAL	760,618	955,600	(194,982)	(20.40%)

Valores moneda en miles de pesos

El rubro de gastos por servicios, en general, presentó una disminución de \$194.9 millones, pasando de \$955.5 millones en 2019 a \$760.6 millones en 2020. A continuación, se detallan algunos de los componentes contenidos en este ítem:

- 1) Los servicios temporales presentaron una disminución del 8.81%. Este gasto pasó de \$594.2 millones en 2019 a \$541.8 millones en 2020. Los empleados temporales, son estrictamente los necesarios para el buen desarrollo de las

actividades de cada cosecha, por lo que una vez finaliza el personal en misión es liquidado.

- 2) El gasto por servicios de contratos de software disminuyó en \$7.0 millones, pasando de \$49.0 millones en 2019 a \$42.0 en 2020.
- 3) En energía eléctrica hubo un menor consumo para el año 2020, equivalente a \$25.4 millones de pesos, pasa de \$97.1 millones en 2019 a \$71.6 millones en 2020, equivalente a un consumo inferior del 26.21%.

NOTA 18. GASTOS MANTENIMIENTO

CONCEPTO	2020	2019	INC(DEC)	%INC(DEC)
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	107,622	131,330	(23,708)	(18.05%)
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	42,087	87,292	(45,205)	(51.79%)
MANTENIMIENTO EQUIPOS MENORES	22,364	43,602	(21,238)	(48.71%)
MANTENIMIENTO DEL HVI	21,256	7,092	14,164	199.72%
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES	2,032	2,074	(42)	(2.03%)
OTROS MANTENIMIENTOS	10,546	11,085	(539)	(4.86%)
TOTAL	205,907	282,475	(76,568)	(27.11%)

Valores moneda en miles de pesos

Como puede observarse en el cuadro precedente, el rubro de gastos por mantenimiento, en general, presentó un decremento de \$76.5 millones, al pasar de \$282.4 millones en 2019 a \$205.9 en 2020. Los ítemes de construcciones y edificaciones, flota y equipo de transporte, equipos menores, equipos de cómputo, otros mantenimientos, presentaron disminución. Por su parte el mantenimiento del equipo Hvi, presentó aumento.

NOTA 19. OTROS GASTOS

Los otros gastos presentaron una disminución general de \$57.7 millones, pasando de \$223.8 millones en 2019 a \$166.1 millones en 2020, tal como se detalla en el cuadro siguiente. Solo los ítemes de elementos de aseo y cafetería, y, el de otros gastos menores presentaron incremento. Los demás conceptos asociados, presentaron disminución, esto es: herramienta menos y suministros; combustibles y lubricantes; gastos de representación y relaciones públicas; taxis y buses; y, útiles, papelería y fotocopias.

CONCEPTO	2020	2019	INC(DEC)	% INC(DEC)
HERRAMIENTA MENOR Y SUMINISTROS	63,759	78,293	(14,534)	(18.56%)
COMBUSTIBLES LUBRICANTES	60,038	78,133	(18,095)	(23.16%)
GASTOS DE REPRESENTACION Y REL PUBL	23,921	42,049	(18,128)	(43.11%)
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA	8,170	7,921	249	3.14%
TAXIS Y BUSES	6,752	11,861	(5,109)	(43.07%)
UTILES PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	3,211	5,354	(2,143)	(40.03%)
OTROS GASTOS MENORES	252	245	7	2.86%
TOTAL	166,103	223,856	(57,753)	(25.80%)

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 20. GASTOS EXTRAORDINARIOS

CONCEPTO	2020	2019	INC(DEC)	% INC(DEC)
GASTO GMF (GRAV MOV FCRO - 4*1000)	12,765	12,031	734	6.10%
OTROS GASTOS MENORES	1,867	5,556	(3,689)	(66.40%)
TOTAL	14,632	17,587	(2,955)	(16.80%)

Valores moneda en miles de pesos

El gasto por gravamen a los movimientos financieros -GMF- presenta la porción del impuesto pagado en las transacciones bancarias directamente asignable a la operación de DIAGONAL; lo restante se reconoce como parte del mandato y se distribuye de conformidad.

NOTA 21. RESULTADO NETO DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA

Es el efecto neto de los ingresos obtenidos por DIAGONAL en virtud de la financiación de las actividades del mandato, una vez descontados los gastos en que se incurre por tales operaciones.

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

26 de marzo de 2021

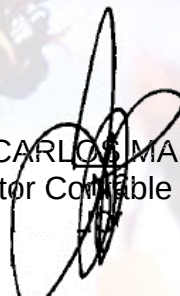
A los señores Agremiados de La Corporación Distribuidora de Algodón Nacional DIAGONAL.

Los suscritos Director Ejecutivo y Director Contable y Tributario de La Corporación Distribuidora de Algodón Nacional DIAGONAL, certificamos que los estados financieros que acompañan el siguiente informe estuvieron puestos a disposición de los agremiados, fueron preparados y verificados previamente y las cifras allí plasmadas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

La Corporación garantiza la correcta y oportuna contabilización, autoliquidación y pago de los aportes al sistema de Seguridad Social de que trata la Ley 100 de 1993 y normas concordantes. Igualmente, da cabal cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en todos los aspectos y, concretamente en lo relativo a los programas de informática utilizados por ella, ya sea porque los haya desarrollado internamente o porque haya adquirido las respectivas licencias de uso.



JORGE HERNÁN OLARTE OCHOA
Director Ejecutivo



JUAN CARLOS MANCO POSADA
Director Contable y Tributario





Diagonal

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL



Dictamen del Revisor Fiscal

Medellín, Febrero 26 de 2021

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
Período: 2020

Asamblea de Accionistas
CORPORACION DISTRIBUIDORA DE ALGODON NACIONAL “DIAGONAL”
NIT: 890.901.811-2

Opinión del Revisor Fiscal

1. De conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015 (modificado por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017). Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

La revisoría fiscal se llevó a cabo de conformidad con las NAGA contenidas en el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, las cuales son Normas personales, Normas relativas a la ejecución del trabajo, y Normas relativas a la rendición de informes.

Cabe anotar que me declaro en independencia de CORPORACION DISTRIBUIDORA DE ALGODON NACIONAL “DIAGONAL”, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

2. He auditado los Estados Financieros adjuntos de CORPORACION DISTRIBUIDORA DE ALGODON NACIONAL “DIAGONAL” al 31 de diciembre de 2020, los cuales se presentan comparados con los del 2019, y comprenden:

- 2.1. Estado de Situación Financiera
- 2.2. Estado de Resultados Integral
- 2.3. Estado de Cambios en el Patrimonio
- 2.4. Estado de Flujos de Efectivo; y
- 2.5. Notas a los Estados Financieros

Responsabilidad de la Administración

3. La Administración de CORPORACION DISTRIBUIDORA DE ALGODON NACIONAL "DIAGONAL" es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con el Marco Técnico Normativo vigente en Colombia, contenido en el Anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, mediante los cuales se incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" así como la definición e implementación de control interno que la Administración considere necesario para la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error y normas expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia, aplicables a sus entidades vigiladas, por lo tanto; estos reflejan su gestión y en consecuencia se encuentran certificados con sus firmas por el Sr. Jorge Hernan Olarte Ochoa, en calidad de Representante Legal, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.700.101, y por el Contador Público Juan Carlos Manco Posada, con Tarjeta Profesional 56484-T

La responsabilidad de la Administración incluye:

- 3.1. Diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno que garantice que la preparación y presentación de los estados financieros se encuentren libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error;
- 3.2. Seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas;
- 3.3. Realizar estimaciones contables razonables, de acuerdo con la realidad económica de la empresa; y
- 3.4. La implementación de las normas expedidas por las entidades de vigilancia y control que le aplican a la entidad.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

4. Mi responsabilidad es expresar una opinión a dichos estados financieros, con base en mi auditoría.

Mi labor de fiscalización fue ejecutada conforme al Anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2132 de 2016, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría "NIA" y Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar "ISAE", atendiendo los principios éticos y los criterios de planeación y ejecución del trabajo, para obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros se encuentran libres de incorrecciones materiales debido a fraude o error; entre estos criterios, se encuentran:

- 4.1. La planeación y ejecución de mi labor de fiscalización se realizó con autonomía e independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la Entidad, basada en un enfoque de fiscalización integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, la gestión de riesgos, el cumplimiento de las obligaciones legales y la información financiera.

4.2. Con los programas de fiscalización aplicados, garantice permanencia, cobertura, integridad y oportunidad en la evaluación de los diversos objetos de auditoría; y

4.3. Mi gestión está respaldada en los respectivos “Papeles de Trabajo”, los cuales están dispuestos para los fines y autoridades pertinentes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las operaciones comerciales, los saldos de las cuentas y la información revelada en los estados financieros; la selección de dichos procedimientos depende del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Una auditoría también incluye la evaluación de la pertinencia de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto.

Considero que la evidencia que he obtenido en mis auditorías me proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión como revisor Fiscal de CORPORACION DISTRIBUIDORA DE ALGODON NACIONAL “DIAGONAL”

Descripción de la Labor Realizada

5. Mi labor se orientó a formarme un juicio profesional acerca de la objetividad de la información contable, el cumplimiento de la normatividad legal, el Estatuto y las decisiones de los Órganos de Dirección y Administración; así como el cumplimiento de normas sobre libros y documentos comerciales; la efectividad del Sistema de Control Organizacional y la gestión de riesgos; el cumplimiento del Objeto Social; la proyección social; la responsabilidad y diligencia de los Administradores; y la concordancia de las cifras incluidas en el Informe de Gestión preparado por los Administradores con los informes contables.

Considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir adecuadamente mis funciones. Adicionalmente, durante el periodo recibí de parte de la Administración la colaboración requerida para mi gestión.

Auditoría de Cumplimiento

6. En cumplimiento de lo contemplado en el marco normativo vigente en el país, incluidas las instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control. , informo:

6.1. La actuación de los administradores, durante el transcurso del año 2020, estuvo enfocada al direccionamiento estratégico de la entidad, en cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias.

6.2. Las operaciones registradas en los libros se ajustan al Estatuto de CORPORACION DISTRIBUIDORA DE ALGODON NACIONAL "DIAGONAL", a las decisiones de la Asamblea de corporados

6.3. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de contabilidad se llevan y conservan adecuadamente.

6.4. Las cifras que se presentan en los Estados Financieros han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

6.5. Las cifras contables incluidas dentro del Informe de Gestión, presentado por la Administración de la entidad, concuerdan con los Estados Financieros de fin de ejercicio, objeto del presente dictamen.

6.6. Se ha dado cumplimiento a las diversas obligaciones de Ley que aplican a la Entidad, tales como:

6.6.1. Preparación de los Estados Financieros de acuerdo a las normas de Contabilidad y de Información Financiera;

6.6.2. Preparación de los mismos a valor razonable para la medición de los Activos, Pasivos y Patrimonio

6.6.3. Normas de regulación del sector económico;

6.6.4. Monitoreo y seguimiento de su sistema para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo;

6.6.5. Legislación laboral; específicamente, en el período comprendido entre el 1ero de enero y el 31 de diciembre de 2020, se calcularon y se registraron en forma adecuada los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, efectuando los pagos dentro de los plazos establecidos por la Ley;

6.6.6. Impuestos, gravámenes y contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales;

6.6.7. Respeto a la propiedad intelectual y derechos de autor, específicamente el uso de software licenciado; y

6.7. La clasificación, valoración y el cálculo del deterioro de las inversiones, así como la evaluación, clasificación, calificación, deterioro y castigo de la cartera de crédito, se realizaron atendiendo los parámetros normativos vigentes.

6.8. Se han observado adecuadas medidas de Control Interno, encaminadas a la preservación de sus bienes, respecto a lo cual, durante el transcurso del ejercicio comuniqué por escrito mis observaciones y recomendaciones a las instancias de la Empresa que consideré necesarias, para su evaluación e implementación de los correctivos pertinentes. En esencia, las reclasificaciones, causaciones y ajustes contables sugeridos por la Revisoría Fiscal, fueron atendidos por la Administración, incorporándolos a los Estados Financieros.

6.9. Las observaciones y recomendaciones de la Revisoría Fiscal, generadas en el transcurso del ejercicio 2020, fueron dadas a conocer oportunamente a la Administración, en quienes encontré receptividad a mis recomendaciones.

6.10. La revelación de los hechos importantes y la discriminación de la información que ordena el marco técnico vigente en Colombia, está dispuesta en las Notas a los Estados Financieros, como parte integral de éstos.

6.11. Igualmente, estuve atento a los diversos requerimientos de parte de los organismos de vigilancia del estado y entes de fiscalización, observando que la entidad les dio el trámite interno y externo requerido.

6.12. Asimismo, manifiesto que, a la fecha de este informe, no existen glosas o requerimientos por atender o que permitan advertir sobre algún incumplimiento reglamentario por parte de las entidades de control y vigilancia y demás entes de control, que afecten materialmente los Estados Financieros o comprometan el patrimonio de la entidad

Auditoría de Control Interno y Gestión de Riesgos

7. En materia de gestión de riesgos, y Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo –SARLAFT-, y otros, inherentes a su actividad económica; de acuerdo con mis evaluaciones, se evidenció que la Entidad ha adoptado las políticas, procedimientos y metodologías sobre administración de riesgos prescritas por la entidad de vigilancia y control, para efectos de la detección, administración y monitoreo de los mismos, encontrándolos eficientes y efectivos según los resultados de nuestras pruebas.

Opinión sin salvedades

8. En mi opinión, los Estados Financieros y notas bajo normas de información financiera, relacionados en el segundo ítem del presente informe, certificados y adjuntos, que han sido tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CORPORACION DISTRIBUIDORA DE ALGODON NACIONAL “DIAGONAL” al 31 de diciembre de 2019 y 2020, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y Aseguramiento de la Información Aceptadas en Colombia “NCIF”, de acuerdo con los Decretos 2420 y 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y las Normas Internacionales de Aseguramiento “NIA”.

Empresa en Marcha

9. Manifiesto además que, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores a la fecha de corte de los Estados Financieros de Fin de Ejercicio del año 2020, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la marcha normal de los negocios y operaciones de CORPORACION DISTRIBUIDORA DE ALGODON NACIONAL "DIAGONAL"

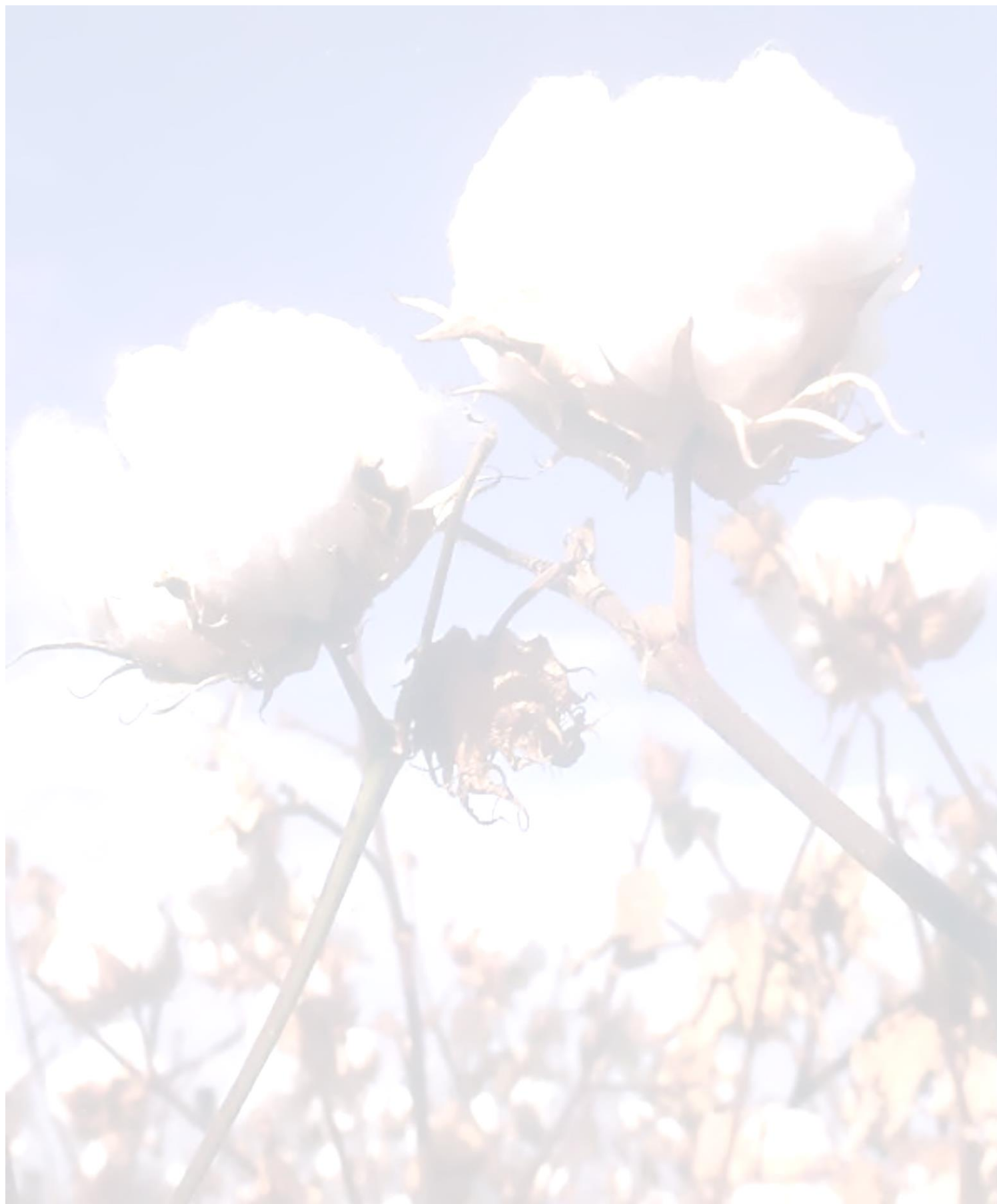


Andres Alzate Wiedemann

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 71360-T

**Cra 43ª # 1 Sur – 188. Of 1101. Torre Empresarial Davivienda
Medellín, 26 de Febrero de 2021**





Diagonal

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL



Anexo Estadístico

